Fichas técnicas de actividades

Fecha inicial:01/12/2024

Fecha final:15/12/2024

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: 20/11/2019 Memo I2019048610 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 02/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angela Jimena Lezama

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine Foro "Importancia del Proceso de Rehabilitación"
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Incentivar a los ciudadanos y ciudadanas, a que vean la importancia de realizar un proceso de rehabilitación; por medio de la participación en el cine foro, que proyectara la película "100 metros", que buscara la mejor disposición de los ciudadanos y ciudadanas para realizar su plan de tratamiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la asistencia de los ciudadanos y ciudadanas al cine foro que se realizara en una de las áreas polifuncionales del centro de alta dependencia física, mental o cognitiva.
- Motivar a los ciudadanos y ciudadanas a seguir un proceso de rehabilitación adecuado, con el fin de lograr mejores resultados en su recuperación.
- Reflexionar sobre la incertidumbre que una enfermedad puede generar, así como sobre la capacidad de superación y el impulso por la vida que emerge en medio de la adversidad.

METODOLOGIA: Se desarrollará **la línea 1 de Atención Social Integral**; para potenciar las habilidades individuales a través de acciones transversales e interdisciplinarias, enfocadas en identificar necesidades, fortalecer capacidades, mitigar riesgos y reducir los daños asociados a la habitabilidad en calle, con el objetivo de recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Dimensión física La dimensión física está vinculada a la naturaleza corpórea del ser humano y es probablemente la más estructural, dado que el cuerpo constituye la herramienta fundamental para el funcionamiento del individuo en cualquier contexto. Esta dimensión se refleja en la atención al cuidado del cuerpo, tanto interna como externamente, buscando prevenir acciones que puedan dañarlo. El cuerpo responde al dolor y la enfermedad, y reacciona frente a abusos, excesos, conductas de alto riesgo y exigencias, lo que puede generar secuelas irreversibles. Estas secuelas son el foco de atención en este servicio, por lo que se interviene en áreas como la salud, la nutrición, el sueño y la recuperación de hábitos de autocuidado, esenciales para atender a los ciudadanos y ciudadanas en situación de calle.

Las metodologías de aprendizaje social están orientadas a la construcción voluntaria y consciente de un proyecto de vida alternativo, promoviendo la inclusión social, familiar y ocupacional. En este sentido, es esencial utilizar diversas metodologías, adaptadas a los objetivos y enfoques específicos de cada caso. A continuación, se presenta una propuesta para su implementación, con la claridad de que el servicio podrá complementarla con otras metodologías que favorezcan el desarrollo de las líneas planteadas en este documento.

La metodología psicoeducativa se enfoca en fortalecer las habilidades, recursos y fortalezas personales que permitirán al ciudadano evitar recaídas. El objetivo es que, a medida que el individuo se involucra más, identifica y refuerza su conocimiento, será más capaz de enfrentar situaciones, evitando así regresar a las dinámicas de calle. Por otro lado, la metodología socioeducativa tiene como propósito fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano, permitiéndole desenvolverse de manera asertiva en diferentes contextos sociales, como el familiar, laboral, recreativo, entre otros.

Metodología lúdica terapéutica, basándose en lo lúdico como medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Se busca a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales.

Adecuación:
Se adaptará el área locativa con los medios audiovisuales, de una de las áreas polifuncionales del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva, para la realización de la actividad del cine foro según las necesidades de todos los ciudadanos y ciudadanas.

- **Primer momento:** Se llevará a cabo la divulgación de la actividad entre todos los ciudadanos y ciudadanas, con el objetivo de fomentar la participación de todos los beneficiarios del servicio que presenten alta dependencia física, mental o cognitiva.
- **Segundo momento:** Se proyectará la película en el área de televisión del servicio de alta dependencia, ajustando el sonido para garantizar que todos los beneficiarios puedan verla y escucharla adecuadamente.

Escaneado con CamScanner

- **Tercer Momento** Se reunirá a la totalidad de ciudadanos para retroalimentarles la importancia de la capacidad de superación y el impulso por la vida que emerge en medio de la adversidad, de esta manera se dará por finalizado el taller del día.

TEMAS: El cine-foro es un recurso metodológico que permite el diálogo entre espectadores y la obra audiovisual. El foro puede responder a muchos temas diferentes. Según quién lo dirija, será un aporte a los objetivos de aprendizaje.

Quien guíe el cine-foro debe ser receptivo frente a la realidad de los espectadores, sabiendo llevar el debate de un tema.

Los cine-foros, generalmente, se inician con las preguntas que dan introducción y contexto al tema a tratar. Luego, se proyecta la película para terminar con preguntas previamente determinadas.

Cine-foro en 5 pasos:

- Organizar un cine-foro puede ser una efectiva dinámica pedagógica. Permiten dejar de lado las metodologías expositivas y fomentar el desarrollo del pensamiento crítico ampliando la mirada sobre la realidad que viven los estudiantes.
- Para partir, puedes seguir estos 5 pasos para planificar un buen cine-foro:
- **Prepara la clase:** determina los objetivos de la actividad, busca los videos o películas que necesitas y prepara las preguntas para ir motivando el debate.
- **Introduce:** para iniciar un cine-foro, es importante introducir los temas y objetivos de la actividad a realizar.
- **Proyección de la película o video:** procura que todos los alumnos vean la pantalla y el audio cumpla con los mínimos de calidad para que todos puedan participar. No olvides respetar los derechos de autor.
- **Duración:** procura que la película tenga una duración apropiada y advierte a los alumnos, en caso de tener que disponer de más de una hora de clases para esta actividad.
- **Debate:** generar un debate al finalizar la película o bien detenerla en determinados momentos para responder las preguntas propuestas para la actividad es el foco más importante del cine-foro.

Esclerosis múltiple

La esclerosis múltiple (EM) es una enfermedad autoinmunitaria que afecta el cerebro y la médula espinal (sistema nervioso central).

Causas

La EM afecta con mayor frecuencia a las mujeres que a los hombres. El trastorno se diagnostica con mayor frecuencia entre los 20 y 40 años de edad, pero se puede observar a cualquier edad.

La EM es causada por el daño a la vaina de mielina. Esta vaina es la cubierta protectora que rodea las neuronas. Cuando está cubierta de los nervios se daña, los impulsos nerviosos disminuyen o se detienen.

El daño al nervio es causado por inflamación. La inflamación ocurre cuando las células inmunitarias del cuerpo atacan el sistema nervioso. Esto puede ocurrir a lo largo de cualquier zona del cerebro, el nervio óptico o la médula espinal.

No se sabe exactamente qué causa la EM. La creencia más frecuente es que es causada por virus, un defecto genético o ambos. Los factores ambientales también pueden influir.

Usted es ligeramente más propenso a presentar esta enfermedad si tiene antecedentes familiares de EM o si vive en una parte del mundo donde esta enfermedad es más común (áreas más alejadas del ecuador).

Síntomas

Los síntomas varían debido a que la localización y magnitud de cada ataque puede ser diferente. Los episodios pueden durar días, semanas o meses. Los ataques van seguidos de remisiones. Estos son períodos en los que hay una reducción o una desaparición de los síntomas. La fiebre, los baños calientes, la exposición al sol y el estrés pueden desencadenar o empeorar los ataques.

Los nervios en cualquier parte del cerebro o la médula espinal pueden resultar dañados. Debido a esto, los síntomas de la EM pueden aparecer en muchas partes del cuerpo.

Síntomas musculares:

- Pérdida del equilibrio
- Espasmos musculares
- Entumecimiento o sensación anormal en cualquier zona
- Problemas para mover los brazos y las piernas
- Problemas para caminar
- Problemas con la coordinación y para hacer movimientos pequeños
- Temblor en uno o ambos brazos o piernas
- Debilidad en uno o ambos brazos o piernas

Síntomas vesicales e intestinales:

- Estreñimiento y escape de heces
- Dificultad para comenzar a orinar
- Necesidad frecuente de orinar
- Urgencia intensa de orinar
- Escape de orina (incontinencia)

Síntomas oculares:

- Visión doble
- Molestia en los ojos

Escaneado con CamScanner

Fuente de consulta: https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000737.htm
https://www.grupoeducar.cl/material_de_apoyo/5-pasos-desarrollar-cine-foro/#:~:text=El%20cine%2Dforo%20es%20un,a%20los%20objetivos%20de%20aprendizaje.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Televisor
- Cabina de Sonido
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional de Fisioterapia

RESULTADOS:

Cualitativos: Se evidencio un impacto positivo en los ciudadanos y ciudadanas en la actividad de proyección de la película 100 metros, puesto que se generó un espacio de reflexión y debate con respecto a la temática brindada. Esta actividad fue diseñada para generar procesos reflexivos de crítica, promoviendo el análisis de temas de salud y emocionales, buscando fomentar el interés en los procesos de rehabilitación.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 22
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres:21
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angela Lozano

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine Foro "Importancia del Proceso de Rehabilitación"

Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral

FECHA: 02/12/2024 **HORA:** 8:30 am

Actividad transversal





Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Cine Foro "Importancia del Proceso de Rehabilitación"
4. Fecha: 02/12/2024
5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de		10. Datos del cuidador o		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	6.551.251	Alvaro Guzman	76	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.710.836	Nelson Enrique Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzon Duran	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	19.383.985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.636.865	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80.363.891	Joselito Caicedo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1.014.239.879	Holman Arley Anganta Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																

13. Nombre del responsable: Angela Lezama
14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta
15. Firma del responsable de la actividad: Angela Lezama

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	FECHA: 03,05,06/12/2024	HORA: INICIO: 8:30 am FINAL: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Johana Rodríguez Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Continuidad, Decorando nuestros espacios
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Promover la creatividad y las habilidades motrices de los ciudadanos y ciudadanas a través del trabajo en equipo, el sentido de pertenecía y colaboración en la decoración navideña de los espacios comunes del servicio de alta dependencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incentivar la reflexión sobre el significado de la Navidad y su relación con la unión familiar y comunitaria a través de actividades decorativas que integren a los participantes.
- Promover la creatividad y el pensamiento innovador en los ciudadanos y ciudadanas.
- Fortalecer el trabajo en equipo y la comunicación efectiva durante la ejecución de las actividades decorativas.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se basa en ayudar a resolver conflictos y problemas, desarrolla habilidades interpersonales, manejo de la conducta, reduce el stress, favorece la autoestima, la auto conciencia y la introspección.

- **Adecuación:**
 Inicialmente se hará la invitación y la bienvenida a una nueva semana y participación al taller de artes, siendo como nuestra finalidad terminar la decoración navideña (pesebre, arbolito).
- **Primer momento:**
 Se dará continuidad a la preparación del árbol de navidad, prosiguiendo con la realización de un pendón en papel Kraft que será el fondo y el cielo de nuestro pesebre.
- **Segundo momento:**
 Se realizará otro pendón que dirá feliz navidad y próspero año nuevo 2025 como parte de la decoración del área polifuncional, este también se hará con papel Kraft.
- **Tercer momento:**
 Luego se dará lugar a la realización y ubicación del pesebre, se conseguirá las cajas necesarias para su edificación, y se pondrá el papel cubriéndolas.
- **Cuarto momento:**
 Se pondrá los accesorios necesarios para el pesebre y se ubicarán todas las decoraciones en su lugar

TEMAS:

Trabajo en equipo

El trabajo en equipo es uno de los más antiguos modos de organización laboral de la humanidad, cuyo mayor potencial está justamente en su capacidad para organizarse socialmente. De hecho, la presencia del lenguaje en nuestra especie sostiene ese punto: somos animales gregarios y podemos realizar grandes hazañas cuando nos ponemos de acuerdo.

Por otro lado, el trabajo en equipo generalmente **requiere un conjunto de reglas comunes** o, al menos, un acuerdo de conducta que permita disminuir las fricciones y tensiones propias de la convivencia y del enfrentamiento de puntos de vista distintos. Visto así, la experiencia de formar parte de un equipo puede verse como un ensayo de la participación que se tiene en la sociedad toda.

Ventajas

El trabajo en equipo presenta considerables **ventajas** para sus integrantes, tales como son:

- **Mayor capacidad de trabajo**, gracias a la sinergia de los integrantes del grupo.
- **Mayor velocidad** de culminación del trabajo, debido a lo anterior.
- **Mayor capacidad de intercambio de información** y experiencias compartidas.
- **Mayor diversidad en el abordaje del problema**, lo cual se traduce en riqueza de perspectivas.

Escaneado con CamScanner

- **Refuerzo de los vínculos** de cooperación, cohesión y espíritu colectivo.

Importancia del trabajo en equipo

El trabajo en equipo es fundamental en un amplio número de las experiencias humanas, y en muchas otras es sencillamente inevitable. Los equipos de trabajo suelen ser **una herramienta versátil y de alto impacto en la solución de problemas**, nutriéndose de la diversidad y la sinergia.

Por un lado, brinda a sus miembros la experiencia satisfactoria de resolver un problema de manera conjunta. Por otro lado, los grandes problemas suelen ser más simples de resolver cuando se pueden delegar tareas e integrar un equipo, en vez de enfrentarlos en solitario. Además, nadie sabe hacer de todo, y **necesitar a los demás es una parte central de la experiencia social**.

Claves para el trabajo en equipo

Una guía rápida para el trabajo en equipo exitoso necesariamente contemplará las siguientes recomendaciones:

- **Debe haber un liderazgo.** Constituir un equipo no significa que no haga falta jerarquías, si bien éstas deberán ser de mutuo acuerdo y deberán contar con la aprobación del equipo. La experiencia, la personalidad, la instrucción formal son criterios posibles y viables para elegir al líder y a los líderes.
- **Se necesitan reglas claras y formales.** Todo grupo tiene sus acuerdos, y esos acuerdos deben cumplirse. ¿Cómo elegir a los líderes? ¿Cómo elegir líderes nuevos? ¿Qué tarea corresponde a cada uno? Todo ello debe acordarse y establecerse para que los miembros del grupo sepan qué se espera de ellos.
- **La comunicación es fundamental.** Como en la mayoría de las relaciones sociales, se debe evitar asumir el pensamiento del otro y brindar en cambio la mayor cantidad de información útil al equipo. De este modo, es más probable que todos evalúen sus distintas problemáticas desde un punto de vista semejante.
- **Los éxitos se celebran en conjunto.** Lo cual quiere decir que el espíritu grupal debe primar, comprendiendo cada logro como un logro del equipo, y reforzando la idea de que trabajar juntos es más y mejor que trabajar por separado.

¿Qué es el sentido de pertenencia?

El sentido de pertenencia se refiere a la sensación de conexión, identidad y aceptación que experimentamos al ser parte de un grupo. Es ese sentimiento reconfortante de ser parte de algo, que nos aporta en una seguridad que es esencial para nuestro bienestar psicológico.

Para comprender mejor el sentido de pertenencia, es importante diferenciar entre los diferentes tipos de pertenencia.

- **Pertenencia social:** es la conexión con amigos, compañeros de trabajo o comunidades online. Este tipo de pertenencia se basa en compartir intereses, valores o metas. Por ejemplo, ser parte del club de lectura o del equipo de baloncesto.
- **Pertenencia familiar:** se refiere a la sensación de pertenecer a una unidad familiar, donde hay lazos biológicos o adoptivos. La familia tiene un papel crucial desde la infancia, ya que proporciona un entorno donde los niños aprenden sobre relaciones y vínculos emocionales.
- **Pertenencia cultural:** se relaciona con la identificación con una cultura, grupo étnico o comunidad. Puede incluir aspectos como el idioma, las tradiciones, la religión y los valores.

Desarrollo del Sentido de Pertenencia

El sentido de pertenencia se desarrolla a lo largo de nuestras vidas y pasa por distintas etapas.

En la infancia, el sentido de pertenencia comienza en el núcleo familiar. Los vínculos que se forman con los padres y cuidadores son fundamentales porque marcarán cómo se desarrollará nuestro sentido de pertenencia en el futuro. Los niños que se sienten queridos, apoyados y seguros en su familia tienen más probabilidades de desarrollar un sentido de pertenencia saludable.

A medida que crecemos, comenzamos a establecer conexiones fuera de la familia. La escuela, los amigos y otras actividades sociales son fundamentales para esto. Más adelante, en la adolescencia, el sentido de pertenencia está relacionado con la identificación con grupos de iguales que comparten intereses similares. Estos grupos pueden ser un refugio emocional durante esta etapa que puede ser realmente complicada.

En la edad adulta, el sentido de pertenencia puede encontrarse en la participación en comunidades más amplias, como grupos sociales. La satisfacción laboral y el bienestar psicológico pueden estar vinculados a sentirse valorado y aceptado.

La Navidad

festividad cristiana que conmemora el nacimiento de Jesucristo, se celebra el 25 de diciembre según el calendario gregoriano. Pero a pesar de su origen religioso, esta fiesta es comúnmente celebrada incluso por los ateos como una fecha dedicada a reunirse con los más allegados.

Los Evangelios de Mateo y Lucas consideran que Jesús de Nazareth nació en un pesebre de Belén, aldea de Oriente Próximo, y que su llegada fue anunciada por un ángel. No obstante, estos no especifican el día exacto del nacimiento, una cuestión que se resolvería más tarde.

el 25 DE DICIEMBRE, fecha cristiana

Escaneado con CamScanner

Eran varias las festividades que tenían lugar a finales de diciembre en territorio romano, coexistiendo durante los inicios del Cristianismo: celebraciones de la antigua religión romana, judías, del mazdeísmo persa y también nórdicas, mayoritariamente vinculadas al solsticio de invierno del hemisferio norte.

El emperador Constantino, primero en legalizar el cristianismo en el Imperio Romano, probablemente con la intención de superponer las prácticas cristianas a otras más antiguas, estableció el 25 de diciembre para la conmemoración del nacimiento de Jesús. El término navidad proviene del latín *nativitas*, que significa nacimiento.

El objetivo de esta superposición era convertir a los paganos romanos a la religión cristiana estableciendo una tradición fácilmente asimilable para ellos, ya que sería inevitablemente relacionada con algunas de sus fiestas principales celebradas en esas mismas fechas: las Saturnales y el Sol Invictus.

Así, se concluye que la tradición cristiana de la Navidad tiene su origen en ciertas fiestas paganas, que influyeron en su creación y con las que guarda algunas similitudes.

Pesebre Navideño

El pesebre navideño, también conocido como **nacimiento** o **belén**, es la representación del nacimiento de Jesucristo durante la Navidad que se realiza en templos religiosos, espacios públicos y a nivel particular, en las casas de la gente. Suele armarse a partir del 8 de diciembre, Día de la Virgen de la Inmaculada Concepción.



Para el pesebre, se emplean pequeñas figuras que representan los personajes y elementos que, según la tradición cristiana, forman parte de la escena en que se encuadra el nacimiento de Jesús.

Estos personajes son el Niño Jesús, la virgen María, José, el ángel, los tres Reyes Magos, los pastores, la estrella de Belén, la mula y el buey y otros animales, como ovejas y cabras.

El pesebre es originalmente un término propio del ámbito rural y ganadero. La palabra proviene del latín *praesēpe*. Es el lugar o el recipiente destinado a la alimentación de los animales. Puede estar hecho de madera, barro, piedra, o en obra de albañilería.

Significado de los personajes del pesebre

- **Niño Jesús**: es el personaje central, el Hijo de Dios y Redentor de la humanidad, es el que trae la luz al mundo.
- **Virgen María**: simboliza la fidelidad, la pureza y el amor.
- **San José**: representa la fortaleza y la obediencia.
- **Ángel**: es el anunciador de la noticia del nacimiento a los habitantes de Belén.
- **La mula y el buey**: en algunas versiones simbolizan la unión entre el Antiguo y el Nuevo testamento, en otras significan la humildad ante la llegada del Mesías. En cualquier caso aportan su calor corporal que protege del frío al Niño Jesús.
- **Reyes Magos**, Gaspar, Baltasar y Melchor: simbolizan la sabiduría. Le llevan obsequios a Jesús y son los que revelan la naturaleza divina de Jesús.
- **Estrella de Belén**: simboliza la fe y la esperanza que guía la vida de los cristianos.
- **Pastores**: son la representación de toda la humanidad, que reciben con alegría el alumbramiento.
- **Ovejas**: representan la humildad y la necesidad de ser guiados por el redentor.

Fuente de consulta:

https://concepto.de/trabajo-en-equipo/#ixzz8tyBlOca0
https://neuroscenter.com/blog/sentido-de-pertenencia/
https://historia.nationalgeographic.com.es/a/origenes-navidad_6901
https://www.significados.com/pesebre/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Arbolito
- Accesorios
- Foami
- Silicona
- Papel Craft
- Pegante
- Escarcha

Escaneado con CamScanner

- Cinta

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotor
- Enfermeras y/o enfermeros

RESULTADOS:

03/12/2024

Cualitativos:

Durante esta jornada, se elaboraron adornos navideños utilizando materiales reciclados, lo que incentivó la creatividad y la resolución de problemas; los equipos trabajaron de manera coordinada y comunicativa, mientras disfrutaban de un ambiente festivo que reforzó los lazos comunitarios.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 11
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI: 0

05/12/2024

Cualitativos:

Se llevó a cabo la decoración del espacio común, logrando transformar el entorno en un ambiente cálido y acogedor; la colaboración efectiva, el compromiso mutuo y el sentimiento de pertenencia destacaron como elementos clave en la ejecución de esta actividad.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 9
N.º total población LGBTI: 0

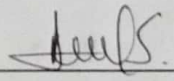
06/12/2024

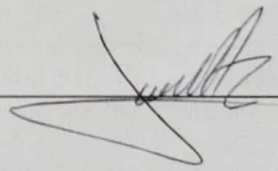
Cualitativos:

En la jornada final, los ciudadanos evaluaron la experiencia resaltando los logros alcanzados, fortaleciendo su autoestima y habilidades de trabajo en equipo; se reconoció el esfuerzo grupal con una dinámica de agradecimiento y se fortaleció el compromiso para realizar actividades similares en el futuro.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Decorando nuestros espacios

Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 03/12/2024

Actividad transversal.





Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Decorando nuestros espacios

Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 05/12/2024

Actividad transversal.





Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Decorando nuestros espacios

Linea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 06/12/2024

Actividad transversal.





Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-P05-700
Versión: 0
Fecha: Memo 20241222008 - 2024-12-22
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Decorando nuestros espacios
4. Fecha: 03/12/2024
5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	79.710.836	Nelson Enrique Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52.551.291	Luz Yanira Galindo Perez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	19.383.985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez S.
14. Cargo o rol del responsable: Tallerista
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Decorando nuestros espacios | 4. Fecha: 05/12/2024 | 5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.710.836	Nelson Enrique Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52.551.291	Luz Yenira Galindo Perez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	19.383.985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.683.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Johanci Rodriguez S. | 14. Cargo o rol del responsable: Talleñsta | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puedegenerar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: P1M-PSS-19F
Versión: 3
Fecha: [illegible]
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Decorando nuestros espacios

4. Fecha: 06/12/2024

5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NUMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.710.836	Nelson Enrique Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52.551.291	Luz Yanira Galindo Perez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	19.383.985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.836.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.023.971.138	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez S

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 03/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:00 pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diego Andrés Mazuera Bobadilla

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Coordinación
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Mejorar la coordinación motora gruesa de los ciudadanos mediante ejercicios guiados de movimiento rítmico y repetitivo, adaptados a las capacidades individuales de cada persona, promoviendo así su funcionalidad física.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Guiar una serie de ejercicios suaves de estiramiento dinámico para activar el tren superior e inferior.
- Implementar ejercicios que involucren movimientos de brazos, piernas y tronco de forma sincronizada, adaptados a las capacidades de cada ciudadano.
- Establecer dinámicas que requieran seguimiento de instrucciones específicas para estimular procesos cognitivos relacionados con la coordinación.
- Asegurar la correcta ejecución de los ejercicios mediante supervisión y acompañamiento profesional.

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad mediante la metodología lúdica terapéutica por medio de una actividad en la que se involucran ejercicios de coordinación: La coordinación motora gruesa es la capacidad de controlar y realizar movimientos generales del cuerpo.

Adecuación:
Se extenderá una cordial invitación a todos los ciudadanos que forman parte del servicio para que participen activamente en el taller de coordinación, diseñado con el propósito principal de fomentar y mejorar la funcionalidad física de los ciudadanis. Este taller ofrecerá un espacio dinámico y enriquecedor en el que se buscará promover la interacción, el movimiento consciente y el desarrollo de habilidades motrices. Durante el desarrollo de la actividad, se proporcionará una explicación detallada acerca de la dinámica a seguir, asegurando que cada participante comprenda las instrucciones y objetivos del ejercicio. Como parte inicial de la sesión, se organizará a los asistentes formando un círculo, en el cual se llevará a cabo una serie de actividades bajo la guía del profesional encargado, quien dirigirá las acciones y brindará las indicaciones necesarias para garantizar una experiencia positiva y provechosa para todos los presentes.

Primer momento:
El taller dará inicio con una introducción completa y detallada sobre la relevancia de la coordinación motora en el día a día, resaltando los múltiples beneficios que este tipo de ejercicio aporta al bienestar integral de los ciudadanos. Durante esta primera etapa, se enfatizará cómo la práctica regular de actividades enfocadas en la coordinación motora no solo contribuye al mantenimiento de una buena salud física, sino que también desempeña un papel crucial en la prevención de lesiones, la mejora de la flexibilidad y el fortalecimiento de habilidades motrices necesarias para realizar tareas cotidianas. Una vez concluida esta explicación inicial, el profesional encargado procederá a detallar el objetivo principal del taller, que consiste en trabajar de manera específica en el desarrollo y fortalecimiento de la coordinación motora gruesa de los ciudadanos. Para ello, se realizarán ejercicios guiados basados en movimientos rítmicos y repetitivos, cuidadosamente diseñados para ser accesibles y adaptados a las capacidades individuales de cada participante, promoviendo así una experiencia inclusiva que permita a todos mejorar su funcionalidad física de manera efectiva. Posteriormente, y una vez que los ciudadanos hayan comprendido plenamente la finalidad y dinámica del taller, se organizarán en un círculo, preparándose para iniciar las actividades prácticas bajo la dirección del profesional. Esta estructura asegura una participación activa y consciente, maximizando los beneficios del taller para todos los presentes.

Segundo momento:
Los ciudadanos tendrán la oportunidad de participar en una dinámica grupal que se llevará a cabo en círculo, diseñada para fomentar la coordinación motora, la comunicación y la colaboración entre los asistentes. Durante esta actividad, se les pedirá que realicen una serie de movimientos coordinados que estarán dirigidos por las órdenes verbales emitidas por el profesional encargado, lo que significa que los ciudadanos deberán prestar especial atención a las instrucciones auditivas en lugar de imitar los movimientos de sus compañeros.

Escaneado con CamScanner

Este enfoque busca desarrollar habilidades de escucha activa y capacidad de respuesta, además de mejorar la destreza física de cada individuo. Como parte de la dinámica, se introducirá el uso de un balón, el cual deberá circular de manera eficiente dentro del grupo, siendo responsabilidad de los ciudadanos asegurarse de que el objeto sea pasado correctamente siguiendo las instrucciones dadas. Este ejercicio no solo requiere sincronización y agilidad física, sino también un alto nivel de cooperación entre los participantes, quienes deberán coordinar sus acciones para garantizar el éxito de la actividad. A través de esta práctica, se busca fortalecer tanto las habilidades motoras como las interpersonales, promoviendo un ambiente de trabajo en equipo y aprendizaje compartido.

Tercer momento:

La sesión concluirá con una actividad enfocada en la vuelta a la calma, diseñada para ayudar a los ciudadanos a relajarse después de la intensidad de los ejercicios previos. Durante esta fase final, se guiará a los ciudadanos a través de una serie de ejercicios de respiración, en los cuales se enfocarán en inhalar y exhalar aire de manera profunda y controlada, buscando liberar cualquier tensión acumulada en el cuerpo. A través de este proceso de respiración consciente, los ciudadanos podrán reducir su ritmo cardíaco, mejorar su concentración y alcanzar un estado de tranquilidad mental y física. Esta actividad no solo promueve la relajación, sino que también enseña técnicas útiles para manejar el estrés y mejorar la conexión entre cuerpo y mente, asegurando que todos los involucrados terminen la jornada sintiéndose renovados y en equilibrio.

Cuarto momento:

Al finalizar la actividad, se solicitará amablemente a los ciudadanos que colaboren en dejar el área polifuncional organizada, garantizando que todos los materiales y equipos utilizados durante el taller sean correctamente guardados y el espacio quede limpio y ordenado para el próximo uso. Esta tarea colectiva no solo promueve el sentido de responsabilidad y el respeto por los espacios comunes, sino que también refuerza el espíritu de colaboración que se fomenta a lo largo de la actividad. Posteriormente, se les expresara un sincero agradecimiento por su asistencia y participación, reconociendo el esfuerzo y compromiso de cada uno de ellos al formar parte de la experiencia. El agradecimiento final tiene como objetivo resaltar la importancia de su contribución al éxito del taller y motivarlos a seguir participando en futuras actividades que promuevan su bienestar y desarrollo personal.

TEMAS:

Coordinación

La coordinación es una capacidad física fundamental que permite a los músculos esqueléticos del cuerpo sincronizarse de manera eficiente para realizar movimientos ordenados, precisos y armónicos. Esta habilidad, regulada y dirigida por el sistema nervioso, juega un papel esencial en la ejecución de tareas motoras, ya que asegura que los músculos involucrados trabajen en conjunto para lograr acciones específicas de manera rápida y ordenada. En el campo de la fisioterapia, la coordinación se considera una capacidad que puede ser evaluada, mejorada y recuperada a través de programas de rehabilitación diseñados para abordar problemas de motricidad y movimiento. Aunque la coordinación depende de la interacción de múltiples áreas cerebrales, especialmente las zonas frontales encargadas de planificar y ejecutar movimientos, el cerebelo desempeña un papel crucial como principal estructura encargada de regular y perfeccionar esta habilidad. Gracias a la coordinación, es posible realizar movimientos complejos de manera precisa, adaptada y eficiente, lo que resulta esencial para el desarrollo de la funcionalidad física en la vida diaria. Sin embargo, una deficiencia en esta capacidad puede afectar significativamente la calidad de vida, dificultando actividades cotidianas como caminar, recoger objetos o realizar movimientos básicos necesarios para la autonomía personal. Este deterioro es particularmente evidente en personas mayores, ya que el envejecimiento natural tiende a impactar negativamente las capacidades motoras, dificultando actividades básicas de la vida diaria y limitando la independencia. Afortunadamente, la coordinación no solo puede mantenerse con ejercicios regulares, sino también recuperarse mediante estimulación cognitiva y programas específicos diseñados para mejorar las habilidades motoras.

En la práctica de la fisioterapia, los ejercicios dirigidos a mejorar la coordinación son de gran utilidad para personas que han sufrido accidentes cerebrovasculares, lesiones cerebrales o que presentan dificultades motoras debido a otras condiciones de salud. Estos ejercicios se enfocan en la repetición de movimientos significativos, diseñados para estimular la sincronización entre diferentes articulaciones y músculos. Actividades simples, como recoger un objeto del suelo, tocar zonas específicas del cuerpo o realizar movimientos rítmicos, son ejemplos de ejercicios que promueven la mejora de la coordinación gruesa y fina. Adicionalmente, los ejercicios de equilibrio complementan el trabajo de coordinación, proporcionando a los pacientes la oportunidad de desarrollar un mejor control corporal. Inicialmente, estos ejercicios suelen realizarse con la ayuda de barras paralelas y bajo la supervisión directa de un terapeuta. En esta etapa, la persona afectada aprende a distribuir su peso de manera equilibrada entre ambas piernas mediante suaves movimientos de balanceo lateral, lo que no solo refuerza la estabilidad, sino que también mejora la confianza en sus habilidades motoras. A medida que el paciente progresa, los ejercicios se vuelven más desafiantes, incorporando movimientos hacia adelante y hacia atrás y, finalmente, permitiendo que las actividades se realicen sin la ayuda de las barras paralelas. Este enfoque gradual asegura que los pacientes puedan ganar confianza, recuperar habilidades motoras perdidas y mejorar su calidad de vida, proporcionando una base sólida para la independencia y el bienestar físico a largo plazo. En conjunto, la coordinación y el equilibrio no

Escaneado con CamScanner

solo son esenciales para la movilidad, sino también para mantener una vida activa y saludable, destacándose como áreas clave de intervención dentro de la fisioterapia y la rehabilitación.

Fuente:

Muñoz Martínez, I. L. (2020). Fisioterapia a través de actividades lúdicas para mejorar el equilibrio y la coordinación a estudiantes del Programa de Autismo en el Instituto Panameño de Habilitación Especial. septiembre a noviembre 2019.

Chilo Chique, M. E. (2023). Hiperlaxitud articular y coordinación motora en niños de educación primaria del distrito de Paucarpata, Arequipa 2021.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Balon

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:

La realización de actividades enfocadas en mejorar la coordinación desde el área de fisioterapia generó resultados significativos en la recuperación y optimización de las capacidades motoras de los ciudadanos. Estas actividades fortalecieron la conexión neuromuscular, permitiendo movimientos más precisos, armónicos y eficientes, lo que se tradujo en una mayor funcionalidad en las actividades diarias. Además, contribuyeron a reducir el riesgo de caídas y lesiones al mejorar el control postural y la estabilidad, especialmente en ciudadanos mayores o en quienes habían sufrido lesiones neurológicas o musculoesqueléticas. Así mismo, este tipo de intervención favoreció el fortalecimiento muscular y la flexibilidad, promoviendo una mejora integral en la calidad de vida y la independencia de los ciudadanos. Desde una perspectiva terapéutica, estas actividades estimularon la neuro plasticidad, permitiendo la reorganización de las conexiones cerebrales para compensar déficits motores. En términos emocionales, el progreso alcanzado mediante estos ejercicios aumentó la autoconfianza y la motivación de los ciudadanos, generando un impacto positivo tanto en su bienestar físico como en su salud mental.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 19
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Diego Mazuera

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Coordinación
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 03/12/2024
Actividad transversal





Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo 20240262296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de Alta Dependencia Fisica Mental o Cognitiva
2. Lugar / Localidad: Fuera de bogota
3. Tema / Actividad: Coordinacion
4. Fecha: 03/12/2024
5. Hora: 2:00 p. m

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.710.836	Nelson Enrique Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	52.551.291	Luz Yanira Galindo Perez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79. 636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	19.383.985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	6.551.251	Alvaro Guzman	76	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	13.450.660	Guillermo Buitrago Martinez	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castell	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diego Manzuera
14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta
15. Firma del responsable de la actividad: Diego M

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 04,05 /12/2024	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Taller agrícola	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andres Felipe Contreras Velasquez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Poda de prado y proceso de compost

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la gestión y el aprovechamiento de los espacios y de los recursos naturales a los participantes a través de actividades agrícolas sostenibles, como la poda de prados y el proceso de compostaje de residuos orgánicos, con el fin de mejorar la salud del suelo y también promover un nuevo habito a la población para que desarrollen nuevas destrezas y habilidades, para una empleabilidad a futuro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar la calidad del suelo mediante la utilización de compost elaborado con residuos orgánicos, favoreciendo la fertilización natural y la retención de humedad en áreas agrícolas, generando nuevos conocimientos a la población a través del taller agrícola.
- Reducir la cantidad de residuos orgánicos generados en las actividades agrícolas, mediante el uso eficiente de la poda de prados y la conversión de estos residuos en compost de alta calidad.
- Fomentar la biodiversidad y la salud de los ecosistemas agrícolas mediante la poda adecuada de prados, asegurando la conservación de especies vegetales y el control de plagas de forma natural, generando estrategias a la población para el aprovechamiento de los residuos.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se realizarán talleres teóricos- prácticos, que permitan a las y los ciudadanos fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas en la agricultura, que logren trasmitir de manera correcta a sus compañeros y en las actividades ocupacionales externas.

- **Adecuación:**
 Se hace la invitación a los ciudadanos y ciudadana del servicio de alta dependencia Vientos de un mundo mejor en general, para la participación del taller agrícola.
 Se hace la explicación de la distribución y proceso de elaboración de los productos:
 En primer lugar, el taller agrícola socializa la manera adecuada de realizar embellecimiento de las zonas comunes.
 En segundo lugar, se realiza practica con los ciudadanos con ayuda de la guadaña para el corte de prados y un palín para el proceso de compost.
 Actividad poda de prado
- **Primer momento:** Se socializa el manejo adecuado de la guadaña para el mantenimiento de las zonas verdes y la disposición adecuada de los residuos generados.
 Se explicará el objetivo de las actividades y de los productos que se realizaran para las actividades propuestas.
- **Segundo momento:** Se realizará la debida practica con los participantes interesados en aprender a manipular estas herramientas.
 Tercer momento: Terminada la jornada se recogen los insumos, se limpian las herramientas y se organiza.
 Actividad Proceso de compost
- **Primer momento:** Se iniciará con una charla sobre la manera adecuada de realizar una buena separación de los residuos orgánicos de los residuos ordinarios
 Se explicará el propósito de la actividad y el uso que se la va a realizar.
- **Segundo momento:** Se lleva cabo el manejo adecuado de los residuos orgánicos, y las faces que se necesitan para que tenga su proceso final.
- **Tercer momento:** Terminada la jornada se recogen los insumos, se limpian las herramientas y se organiza.

Escaneado con CamScanner

Reacondicionamiento del espacio: Se realizará una socialización con los ciudadanos para resolver dudas e inquietudes de la actividad realiza.

TEMAS: Poda de prado y proceso de compost

Fuente de consulta:

Corte de prados

Es una herramienta de uso en el ámbito de la agricultura, o dicho otra manera, para facilitar el trabajo de campo como cortar plantas, eliminar arbustos, maleza de cultivos, obtener el forraje del ganado, es una simplicidad de una corta césped

Por otra parte, la guadaña posee otros nombres como cortadora de maleza, dalla, desmalezadora, dalle o desbrozadora. Así, su estructura básica se compone de una cuchilla incrustada en una base de metal o madera.

No obstante, es una herramienta que no puede faltar en los objetos de trabajo de una finca, parcela o cualquier extensión de terreno grande. Debido a su facilidad de cortar cualquier follaje a pocos centímetros de la tierra.

Características de la guadaña

- Es de sencillo diseño y utilización.
- El mango de la guadaña se ajusta a la estura promedio de una persona, siendo su tamaño promedio de 120 a 180 cm.
- La cuchilla que implementa posee una curvatura que le brinda mayor desempeño del trabajo. Siendo ancho en su origen, cosa que va disminuyendo hasta terminar en una punta fina y afilada.
- Puede utilizar una cuchilla de acero y metal, o puede emplear el uso de un hilo especial.
- La cuchilla de metal distingue tres partes: el etalón, lomo y el filo.
- La guadaña puede utilizar un motor que funciona a base de gasolina o electricidad.
- El mango posee ciertas estructuras como correas e impresiones que facilitan su agarre.

Asimismo, las guadañas en línea general poseen estas mismas características, existiendo discrepancia solo es longitud del mango y de cuchilla.

Tipos de Guadañas (según el sustento del motor)

La guadaña es una herramienta que no falta entre los amantes trabajadores de la tierra, pues brinda gran facilidad de uso y comodidad de movilidad. De esta manera, existen dos tipos:

- De gasolina: Son para uso de personas con más experiencias en la materia de eliminar maleza, y es ideal para grandes extensiones de campo. Por su parte, existen de dos y cuatro tiempo, con precios muy variados.
- Eléctrica: Son las más económicas del mercado, posee un diseño más silencioso que la guadaña de gasolina. Y son una excelente opción para fines de jardinería o labores agrícolas no muy codiciosos, además su diseño esta pensados para personas nuevas en el reglón. La elección de que guadaña implementar quedara a juicio del comprador, por su parte, las guadañas a gasolina suponen una mayor ventaja de las eléctricas, debido a su mayor posibilidad de movilidad.

Modo de uso de la guadaña

El manejo de esta herramienta no supone grandes conocimientos, pero si precisión y cuidado con su movimiento. Así, la guadaña se debe usar intentando realizar arcos, con movimiento oscilantes de derecha a izquierda.

Intentando dejar una línea regular en el tamaño de la maleza, además, se debe tener una estimación de la altura que se pretende dejar, siendo lo más cerca al suelo de lo posible.

Aunque el desempeño de la maquina dependerá de la habilidad de la persona en el trabajo, y de lo afilada que este la cuchilla.



Escaneado con CamScanner

Compostaje

El compostaje es un proceso biológico aerobio (con presencia de oxígeno) que, bajo condiciones de ventilación, humedad y temperatura controladas, transforma los residuos orgánicos degradables en un material estable e higienizado llamado compost, que se puede utilizar como enmienda orgánica.

El proceso de compostaje imita la transformación de la materia orgánica en la naturaleza, y permite homogenizar los materiales, reducir su masa y el volumen e higienizarlos. Este tratamiento favorece el retorno de la materia orgánica al suelo y su reinserción en los ciclos naturales.

El proceso de descomposición se basa en la actividad de microorganismos como los hongos y las bacterias y su duración puede oscilar, dependiendo de distintos factores (sistema, tecnología, disponibilidad de espacio, etc.), entre 10 y 16 semanas.

El proceso de compostaje se desarrolla en dos fases: descomposición y maduración. En la primera fase, desaparecen las moléculas más fácilmente degradables liberando energía (se alcanzan temperatura de 60-70°C), agua, anhídrido carbónico y amoníaco; biopolímeros como la celulosa y la lignina quedan parcialmente alterados y pasan a ser, en la posterior fase de maduración, las estructuras básicas de las macromoléculas que incluirán parte del nitrógeno contenido en los materiales iniciales dando lugar a materia orgánica parecida a las sustancias húmicas del suelo (Soliva, 2001a). La duración de esta primera fase suele ser de 4-6 semanas, aunque si se lleva a cabo de forma intensiva (recintos cerrados y aireación forzada) puede reducirse a 2-4 semanas.

Después se pasa a la etapa de maduración, donde el residuo se estabiliza y madura, para ello se requiere de 6-10 semanas, y finalmente se obtiene un producto, el compost, con distinta estabilidad, según la duración de esta fase.

En el proceso es importante conseguir una higienización del material resultante. El incremento de la temperatura alcanzado durante el proceso de compostaje, especialmente en su fase de descomposición, unido a la competencia y el antagonismo entre los grupos de microorganismos y la formación de antibióticos de la fase de maduración son elementos que minimizan el número de agentes patógenos animales y vegetales en el producto final.

Si se tratan cantidades importantes de residuos y dependiendo de las características de los materiales, se necesitan etapas de pre y post tratamiento, las primeras para adecuar los materiales a la transformación biológica, y las segundas para ajustar el producto a sus destinos.



https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/prevencion-y-gestion-residuos/flujos/domesticos/gestion/sistema-tratamiento/tratamientos-biologicos-compostaje.html#:~:text=El%20compostaje%20es%20un%20proceso,puede%20utilizar%20como%20enmienda%20org%C3%A1nica.

https://www.google.com/search?sca_esv=34e05643fe6f2863&sxsrf=ADLYWIKHdpbOtAOrPnvpS3lWDgMo8cVNCA:1733428871675&q=corte+de+prados&udm=2&fbs=AEQNm0CbCVgAZ5mWEJDg6aoPVcBgWizR0-0aFOH11Sb5tlNhd7Qv31WAq-g3XdD7m281OKwjD4okv4LhuaNmkXELnX7sHY0c09xzP6dXB3N73nDgWKR8nPV-d414i_6mlPOmbAY7BnE9m1JG0RvUnDDrZvT-d8-iZR8MXlW3RzZ_JkxKdkxfcZuJgHgros_GHSnI7AkvpwrvWsiHGvXxnBE1LzC7L0E-zw&sa=X&ved=2ahUKEwjn1I7htZGKAxWNgoQIHTxED_MQtKgLegQIFRAB&biw=1366&bih=633&dpr=1#vhid=QyqC_fXPwaD0uM&vssid=mosaic

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Palas
- Picas

Escaneado con CamScanner

- Guadaña

Humanos
- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeros

RESULTADOS:

Cualitativos

Miércoles:
- Los ciudadanos iniciaron el corte de prados de las zonas comunes donde reconocen la importancia de realizar esta labor constantemente para mantener el embellecimiento de estos espacios, adicionalmente fortalecieron los conocimientos en el mantenimiento y uso adecuado de la guadaña.
- También se inicio el proceso de compostaje de los residuos generados por parte de cocina.

Jueves:
- Los ciudadanos continuaron el corte de prados de las zonas comunes donde reconocen la importancia de realizar esta labor constantemente para mantener el embellecimiento de estos espacios, adicionalmente fortalecieron los conocimientos en el mantenimiento y uso adecuado de la guadaña.
- Los participantes continuaron con el proceso de compostaje.

Cuantitativos:

Miércoles 04/12/2024
- Para el taller de agro participaron 4 participantes en las tres actividades propuestas.
- Los participantes recolectaron y llevaron los residuos orgánicos de la cocina al lugar estipulado para realizar el proceso.
- Los ciudadanos llevan a cabo el proceso de compostaje.
- Los participantes realizan la poda del césped.

Jueves 05/12/2024
- Para el taller de agro participaron 4 participantes en las tres actividades propuestas.
- Los participantes continuaron con la recolección y llevaron los residuos orgánicos de la cocina al lugar estipulado para realizar el proceso.
- Los ciudadanos continúan con el proceso de compostaje.
- Los participantes terminan la poda del césped.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Felipe Contreros

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Poda de prado y proceso de compost

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 04/12/2024

Actividad transversal.





Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Poda de prado y proceso de compost

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 05/12/2024

Actividad transversal.





Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: PSP-PR01-F06
Versión: 0
Fecha: Memo 20242020038 - 23/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Poda de prado y proceso de compost

4. Fecha: 29/12/2023

5. Hora: 8:30:00 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA (PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE)	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NUMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.810.890	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez.

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_h_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor		**FECHA:** 10,11,12,13, /12/2024	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Taller agrícola	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andres Felipe Contreras Velasquez	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras.			

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer las emociones y fomentar cambios positivos en los hábitos de vida de la población de alta dependencia, a través de talleres agrícolas que promueva la autogestión y el bienestar personal, mediante actividades como la creación de huertas caseras, la elaboración de compost orgánico y el corte de césped, con el fin de mejorar la autoestima, generar un sentido de responsabilidad y ofrecer herramientas prácticas para una vida más saludable y sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Capacitar a los participantes en actividades agrícolas que les permitan experimentar un sentido de logro y control sobre su entorno, promoviendo el manejo de sus emociones a través de la conexión con la naturaleza.
- Enseñar técnicas de poda de césped, elaboración de compost y creación de huertas caseras, brindando conocimientos prácticos para que los participantes puedan gestionar sus propios espacios verdes y producir alimentos en casa.
- Utilizar las actividades agrícolas como herramientas para reducir el estrés, la ansiedad y otros problemas emocionales, mejorando el estado de ánimo de los participantes mediante la actividad física y la conexión con el medio ambiente.
- Educar a los participantes sobre la importancia de la reutilización de residuos orgánicos en la elaboración de compost, y cómo el cultivo de huertas caseras contribuye al cuidado del medio ambiente.
- Crear un ambiente colaborativo en el que los participantes trabajen juntos en las actividades agrícolas, mejorando sus habilidades sociales, promoviendo el apoyo mutuo y fortaleciendo los lazos comunitarios.
- Proveer actividades que ayuden a los participantes a aprovechar su tiempo libre de manera productiva y beneficiosa, orientándolos hacia la gestión de su tiempo de manera positiva y constructiva.
- Incentivar la producción propia de alimentos saludables en huertas caseras, proporcionando a los participantes recursos para el aprendizaje de nuevas actividades.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se realizarán talleres teóricos- prácticos, que permitan a las y los ciudadanos fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas en la agricultura, que logren trasmitir de manera correcta a sus compañeros y en las actividades ocupacionales externas.

- **Adecuación:**
 Se hace la invitación a los ciudadanos y ciudadana del servicio de alta dependencia Vientos de un mundo mejor en general, para la participación del taller agrícola.
 Se hace la explicación de la distribución y proceso de elaboración de los productos:
 En primer lugar, el taller agrícola socializa la manera adecuada de realizar embellecimiento de las zonas comunes.
 En segundo lugar, se realiza practica con los ciudadanos con ayuda de la guadaña para el corte de prados y un palín para el proceso de compost.
 Actividad poda de prado
- **Primer momento:** Se socializa el manejo adecuado de la guadaña para el mantenimiento de las zonas verdes y la disposición adecuada de los residuos generados.
 Se explicará el objetivo de las actividades y de los productos que se realizaran para las actividades propuestas.

Escaneado con CamScanner

- **Segundo momento:** Se realizará la debida practica con los participantes interesados en aprender a manipular estas herramientas.

 Tercer momento: Terminada la jornada se recogen los insumos, se limpian las herramientas y se organiza.

 Actividad Proceso de compost
- **Primer momento:** Se iniciará con una charla sobre la manera adecuada de realizar una buena separación de los residuos orgánicos de los residuos ordinarios

 Se explicará el propósito de la actividad y el uso que se la va a realizar.
- **Segundo momento:** Se lleva cabo el manejo adecuado de los residuos orgánicos, y las faces que se necesitan para que tenga su proceso final.
- **Tercer momento:** Terminada la jornada se recogen los insumos, se limpian las herramientas y se organiza.

 Creación de huertas caseras
- **Primer momento:** Se explica de manera teórica la manera adecuada para crear una huerta casera y sus procedimientos para realizar la siembra.
- **Segundo momento:** Se lleva cabo la adecuación del espacio y las medidas para la creación de la huerta casera.
- **Tercer momento:** Terminada la jornada se recogen los las herramientas y se organiza.

Reacondicionamiento del espacio: Se realizará una socialización con los ciudadanos para resolver dudas e inquietudes de la actividad realiza.

TEMAS: Huertas casera, poda de prado y proceso de compost

Fuente de consulta:

Corte de prados

Es una herramienta de uso en el ámbito de la agricultura, o dicho otra manera, para facilitar el trabajo de campo como cortar plantas, eliminar arbustos, maleza de cultivos, obtener el forraje del ganado, es una simplicidad de una corta césped

Por otra parte, la guadaña posee otros nombres como cortadora de maleza, dalla, desmalezadora, dalle o desbrozadora. Así, su estructura básica se compone de una cuchilla incrustada en una base de metal o madera.

No obstante, es una herramienta que no puede faltar en los objetos de trabajo de una finca, parcela o cualquier extensión de terreno grande. Debido a su facilidad de cortar cualquier follaje a pocos centímetros de la tierra.

Características de la guadaña

- Es de sencillo diseño y utilización.
- El mango de la guadaña se ajusta a la estura promedio de una persona, siendo su tamaño promedio de 120 a 180 cm.
- La cuchilla que implementa posee una curvatura que le brinda mayor desempeño del trabajo. Siendo ancho en su origen, cosa que va disminuyendo hasta terminar en una punta fina y afilada.
- Puede utilizar una cuchilla de acero y metal, o puede emplear el uso de un hilo especial.
- La cuchilla de metal distingue tres partes: el etalón, lomo y el filo.
- La guadaña puede utilizar un motor que funciona a base de gasolina o electricidad.
- El mango posee ciertas estructuras como correas e impresiones que facilitan su agarre.

Asimismo, las guadañas en línea general poseen estas mismas características, existiendo discrepancia solo es longitud del mango y de cuchilla.

Tipos de Guadañas (según el sustento del motor)

La guadaña es una herramienta que no falta entre los amantes trabajadores de la tierra, pues brinda gran facilidad de uso y comodidad de movilidad. De esta manera, existen dos tipos:

- De gasolina: Son para uso de personas con más experiencias en la materia de eliminar maleza, y es ideal para grandes extensiones de campo. Por su parte, existen de dos y cuatro tiempo, con precios muy variados.
- Eléctrica: Son las más económicas del mercado, posee un diseño más silencioso que la guadaña de gasolina. Y son una excelente opción para fines de jardinería o labores agrícolas no muy codiciosos, además su diseño esta pensados para personas nuevas en el reglón. La elección de que guadaña implementar quedara a juicio del comprador, por su parte, las guadañas a gasolina suponen una mayor ventaja de las eléctricas, debido a su mayor posibilidad de movilidad.

Modo de uso de la guadaña

El manejo de esta herramienta no supone grandes conocimientos, pero si precisión y cuidado con su movimiento. Así, la guadaña se debe usar intentando realizar arcos, con movimiento oscilantes de derecha a izquierda.

Escaneado con CamScanner

Intentando dejar una línea regular en el tamaño de la maleza, además, se debe tener una estimación de la altura que se pretende dejar, siendo lo más cerca al suelo de lo posible.
Aunque el desempeño de la maquina dependerá de la habilidad de la persona en el trabajo, y de lo afilada que este la cuchilla.



Compostaje

El compostaje es un proceso biológico aerobio (con presencia de oxígeno) que, bajo condiciones de ventilación, humedad y temperatura controladas, transforma los residuos orgánicos degradables en un material estable e higienizado llamado compost, que se puede utilizar como enmienda orgánica.
El proceso de compostaje imita la transformación de la materia orgánica en la naturaleza, y permite homogenizar los materiales, reducir su masa y el volumen e higienizarlos. Este tratamiento favorece el retorno de la materia orgánica al suelo y su reinserción en los ciclos naturales.
El proceso de descomposición se basa en la actividad de microorganismos como los hongos y las bacterias y su duración puede oscilar, dependiendo de distintos factores (sistema, tecnología, disponibilidad de espacio, etc.), entre 10 y 16 semanas.
El proceso de compostaje se desarrolla en dos fases: descomposición y maduración. En la primera fase, desaparecen las moléculas más fácilmente degradables liberando energía (se alcanzan temperatura de 60-70°C), agua, anhídrido carbónico y amoníaco; biopolímeros como la celulosa y la lignina quedan parcialmente alterados y pasan a ser, en la posterior fase de maduración, las estructuras básicas de las macromoléculas que incluirán parte del nitrógeno contenido en los materiales iniciales dando lugar a materia orgánica parecida a las sustancias húmicas del suelo (Soliva, 2001a). La duración de esta primera fase suele ser de 4-6 semanas, aunque si se lleva a cabo de forma intensiva (recintos cerrados y aireación forzada) puede reducirse a 2-4 semanas.
Después se pasa a la etapa de maduración, donde el residuo se estabiliza y madura, para ello se requiere de 6-10 semanas, y finalmente se obtiene un producto, el compost, con distinta estabilidad, según la duración de esta fase.
En el proceso es importante conseguir una higienización del material resultante. El incremento de la temperatura alcanzado durante el proceso de compostaje, especialmente en su fase de descomposición, unido a la competencia y el antagonismo entre los grupos de microorganismos y la formación de antibióticos de la fase de maduración son elementos que minimizan el número de agentes patógenos animales y vegetales en el producto final.
Si se tratan cantidades importantes de residuos y dependiendo de las características de los materiales, se necesitan etapas de pre y post tratamiento, las primeras para adecuar los materiales a la transformación biológica, y las segundas para ajustar el producto a sus destinos.



Huertas caseras

Para otros usos de este término, véase Huerta (desambiguación).

La huerta[1] es un modelo de agricultura para la práctica y explotación de cultivos de regadío,[2a] tradicionalmente emplazados en las vegas o valles de los ríos por ser un tipo de agricultura que requiere riego abundante, aunque el sistema de riego por goteo ha revolucionado en gran parte la tradición hortícola, ampliando la geografía hortelana al poder regular el consumo de agua. Pueden aceptar el nombre genérico de *cultivos hortícolas*, ya que tradicionalmente los principales cultivos de las huertas han sido las hortalizas, verduras, o legumbres, aunque a menudo también incluían árboles frutales. El trabajo de la huerta se completa con las labores de preparación de

Escaneado con CamScanner

semilleros o sementeras, trasplante, abono, carda o bina (para eliminar las plantas sobrantes), preparación de estructuras de soporte (para tomateras o legumbres, por ejemplo), etc.

En Bogotá, Colombia

En Bogotá se utiliza el concepto de huerta, como los espacios de siembra asociados con la agricultura urbana. En los últimos años, en la ciudad se ha intensificado la realización de huertas, que permiten que la ciudad sea un referente latinoamericano en el tema.

Huerta comunitaria en Bogotá, Colombia.

Por ejemplo, en los colegios públicos se han generalizado las huertas escolares, como una estrategia autosostenible, que genera consciencia en los estudiantes y futuros ciudadanos frente a las diferentes opciones de producir alimento

En la agricultura ecológica

Provocado por la degradación ambiental en todo el planeta, en el siglo XXI se han promovido y desarrollado otros modelo de recuperación de la huerta orgánica de agricultura ecológica, evitando el uso de biocidas (herbicidas, insecticidas, acaricidas, etc.), y recreando un ecosistema que se sostiene con la diversidad de los cultivos, la rotación de los mismos y el aporte de abonos orgánicos.

https://es.wikipedia.org/wiki/Huerta
https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/prevencion-y-gestion-residuos/flujos/domesticos/gestion/sistema-tratamiento/tratamientos-biologicos-compostaje.html#:~:text=El%20compostaje%20es%20un%20proceso,puede%20utilizar%20como%20enmienda%20org%C3%A1nica.
https://www.google.com/search?sca_esv=34e05643fe6f2863&sxsrf=ADLYWIKHdpbOtAOrPnvpS3lWDgMo8cVNCA:1733428871675&q=corte+de+prados&udm=2&fbs=AEQNm0CbCVgAZ5mWEJDg6aoPVcBgWizR0-0aFOH11Sb5tlNhd7Qv31WAq-g3XdD7m281OKwjD4okv4LhuaNmkXELnX7sHY0c09xzP6dXB3N73nDgWKR8nPV-d414i_6mlPOmbAY7BnE9m1JG0RvUnDDrZvT-d8-iZR8MXlW3RzZ_JkxKdkxfcZuJgHgros_GHSnI7AkvpwrvWsiHGvXxnBE1LzC7L0E-zw&sa=X&ved=2ahUKEwjn1I7htZGKAxWNgoQIHTxED_MQtKgLegQIFRAB&biw=1366&bih=633&dpr=1#vhid=QyqC_fXPwaD0uM&vssid=mosaic

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Palas
- Picas
- Guadaña

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeros

RESULTADOS:

Cualitativos:

Martes 10/12/2024:

- Los ciudadanos iniciaron el corte de prados de las zonas comunes donde reconocen la importancia de realizar esta labor constantemente para mantener el embellecimiento de estos espacios, adicionalmente fortalecieron los conocimientos en el mantenimiento y uso adecuado de la guadaña, utilizando el participante su tiempo libre en una actividad donde maneje sus emociones, teniendo sentido de pertenencia con la actividad de los talleres.
- También se inició el proceso de compostaje de los residuos generados por parte de cocina.
- Se realizo de manera teórica la explicación de las huertas caseras que se pueden realizar en el espacio que se tiene predestinado realizar esta siembra.

Miércoles 11/12/2024:

- Los participantes continuaron con el corte de los prados de las zonas comunes donde reconocen la importancia de realizar esta labor constantemente para mantener el embellecimiento de estos espacios, adicionalmente fortalecieron los conocimientos en el mantenimiento y uso adecuado de la guadaña.

Escaneado con CamScanner

- También se continuo el proceso de compostaje de los residuos generados por parte de cocina, dándole uso de este abono, para complementar la huerta casera.
- Se inicio la huerta casera en el espacio que se adecuo para esta.
- Se tomo el área de las huertas para formar las camas.

Jueves 12/12/2024:

- Los ciudadanos continuaron el corte de prados de las zonas comunes donde reconocen la importancia de realizar esta labor constantemente para mantener el embellecimiento de estos espacios, adicionalmente fortalecieron los conocimientos en el mantenimiento y uso adecuado de la guadaña.
- Los participantes continuaron con el proceso de compostaje.
- Los participantes continuaron con la huerta casera filtrando la tierra en una zaranda para verificar otros residuos.
- Los ciudadanos participaron en el taller teórico de tipos suelos para realizar siembra en huertas caseras, para estos se implementaron presentaciones en diapositivas y videos cortos relacionados con los temas.
- Los ciudadanos realizaron practica con las huertas, delineando el espacio para realizar la siembra.

Viernes 13/12/2024:

- Los participantes continuaron con el corte de los prados de las zonas comunes donde reconocen la importancia de realizar esta labor constantemente para mantener el embellecimiento de este espacio, mejorando ya la practica del manejo de la máquina.
- Los participantes continuaron con el proceso de compostaje, también se evidencio que el proceso de compostaje ya se encontraba en su etapa final, esta actividad ayuda al participante a ocupar su tiempo libre.
- Los participantes continuaron filtrando la tierra con la zaranda para sacar otros residuos que no contribuyan a los nutrientes del suelo.

Cuantitativos:

Martes 10/12/2024

- Para el taller de agro participaron 5 participantes en las tres actividades propuestas, (Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras).
- Los participantes iniciaron con el proceso de compostaje con los nuevos residuos generados en cocina.
- Los participaron iniciaron con su primera huerta casera, buscaron su lugar adecuado e iniciaron la labor.
- Los participantes iniciaron con el corte del prado de la cancha de futbol.

Miércoles 11/12/2024

- Para el taller de agro participaron 5 participantes en las tres actividades propuestas, (Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras).
- Los participantes recolectaron y llevaron los residuos orgánicos de la cocina al lugar estipulado para realizar el proceso.
- Los ciudadanos llevan a cabo el proceso de compostaje.
- Los participantes realizan la poda del césped.

Jueves 12/12/2024

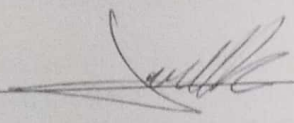
- Para el taller de agro participaron 9 participantes en las tres actividades propuestas, (Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras).
- Los participantes continuaron con la recolección y llevaron los residuos orgánicos de la cocina al lugar estipulado para realizar el proceso.
- Los ciudadanos continúan con el proceso de compostaje.
- Los participantes terminan la poda del césped.

Viernes 13/12/2024

- Para el taller de agro participaron 5 participantes en las tres actividades propuestas, (Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras).
- Los participantes culminan con la poda del prado de cancha de futbol.
- Los participantes construyen su primera huerta casera.
- Los ciudadanos siguieron las indicaciones dadas para el correcto manejo de los residuos orgánicos y culminar el proceso, el abono se encuentra en su fase final.

Escaneado con CamScanner

FIRMA DEL RESPONSABLE: Felipe Contreras.

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras.

Linea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 10/12/2024

Actividad transversal.





Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras.

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 11/12/2024

Actividad transversal.





Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras.

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 12/12/2024

Actividad transversal.





Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras.

Línea de atención 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 13/12/2024





Escaneado con CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras | 4. Fecha: 10/12/2024 | 5. Hora: 8:30:00 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista | 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_tr_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo 20240222246 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras | 4. Fecha: 11/12/2024 | 5. Hora: 8:30:00 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez. | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista | 15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_1_03_v2_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: P-DE-PSS-15F
Versión: 0
Fecha: (fecha) 30/08/2024 - 30/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras

4. Fecha: 12/12/2024

5. Hora: 9:30:00 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELEFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NUMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.810.860	Jhon Alexander Ouitama	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.393.903	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.694.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79. 696.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.014.239.679	Holman Arley Angarita Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.757.730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez

14. Cargo o rol del responsable: Jollenista

15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-P8S-795 Versión: 0 Fecha: Memo 20240020596 - 25/01/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Poda de prado, proceso de compost y huertas caseras		4. Fecha	13/12/2024	5. Hora: 8:30:00 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jhonatan	
3	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS	
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mauricio R	

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Contreras Velasquez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Contreras

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	FECHA: 04/12/2024	HORA: INICIO: 2:00 pm FINAL: 3:30 pm
ÁREA: Educación física	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Brian Albeiro Vargas lozano

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de ejercicios físicos acuáticos
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Promover la salud física, mental y social de los ciudadanos mediante actividades acuáticas que fomenten la movilidad, el fortalecimiento muscular, la coordinación motriz y el bienestar emocional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar la movilidad articular y la flexibilidad a través de ejercicios que aprovechen la resistencia del agua para mejorar el rango de movimiento de las articulaciones.
- Implementar rutinas diseñadas para tonificar los principales grupos musculares, utilizando el agua como medio de bajo impacto.
- Reducir el estrés y mejorar el bienestar emocional utilizando el entorno acuático para ofrecer un espacio relajante

METODOLOGÍA: Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; para la potencialización de habilidades individuales mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Primer momento:
Iniciar con un calentamiento suave (5-10 minutos) que incluya movimientos circulares de brazos, piernas, y estiramientos en el agua, aprovechando la flotabilidad para facilitar los movimientos.
Técnicas: Realizar ejercicios de estiramiento pasivo y activo en el agua, asegurándose de que los participantes mantengan posturas que promuevan la movilidad articular sin forzar movimientos.
Frecuencia: Se realizarán estas actividades al inicio y al final de cada sesión, para aumentar la flexibilidad y evitar lesiones.

Segundo momento:
Diseñar circuitos con ejercicios que impliquen la resistencia del agua, como levantar las piernas, flexiones acuáticas (con la ayuda de las paredes de la piscina), y ejercicios de empuje y tracción.
-Técnicas: Utilizar objetos como tablas o pesas acuáticas para proporcionar resistencia adicional. Incluir ejercicios que trabajen tanto los músculos de la parte superior como inferior del cuerpo (por ejemplo, sentadillas acuáticas, patadas y brazadas).
-Practicar movimientos que requieran coordinación, como ejercicios de caminar en el agua, giros, saltos y desplazamientos laterales.
Técnicas: Incorporar actividades de equilibrio como mantenerse de pie en una sola pierna, saltar de un lado a otro o caminar por la piscina de un extremo a otro mientras se realiza una tarea adicional (como lanzar una pelota).

Tercer momento:
Proporcionar reconocimiento positivo a cada logro, por pequeño que sea, y fomentar un ambiente donde cada esfuerzo sea celebrado.
-Utilizar la retroalimentación positiva, dar incentivos y crear momentos de reflexión individual donde los ciudadanos puedan identificar sus mejoras en términos de salud y bienestar.
-Hacer evaluaciones periódicas del progreso físico destacando sus logros durante las sesiones.

TEMAS:

Beneficios de hacer ejercicio en el agua
Para empezar, "al ser un entrenamiento más suave y controlado, se reduce el riesgo de lesiones y el agua limita el impacto del ejercicio sobre músculos y articulaciones", explica Crespo. Por esta razón, en caso de padecer alguna lesión, podemos comenzar a recuperar la fuerza muscular entrenando en la piscina. "El agua ofrece una resistencia más controlada que otro tipo de aparatología (gomas, pesos, etc.), y además, el efecto de la gravedad hace que el rango de movimientos y flexibilidad se vea mejorado", añade.
Otros beneficios que nos aporta realizar estos ejercicios son mejoras en el sistema cardiovascular y muscular y el "aumento de la quema de calorías, debido a que la resistencia a la que se enfrenta el cuerpo es mayor", indica el instructor de Zagros Sports.

La duración de los ejercicios que realicemos en la piscina depende además del objetivo, de las cualidades físicas de cada persona. "Se puede comenzar por entrenamientos de entre 20 y 30 minutos diarios hasta

Escaneado con CamScanner

completar rutinas de una hora en el agua", señala Crespo. Uno de los entrenamientos que se pueden hacer son los HIIT (High Intensity Interval Training, por sus siglas en inglés), cuyo tiempo oscila de los 30 a los 45 minutos. Los entrenamientos HIIT son muy "completos, con diferentes materiales y muy efectivos para ganar fuerza, resistencia y una gran mejora cardiovascular",

Fuente: https://cuidateplus.marca.com/ejercicio-fisico/2018/08/17/tabla-ejercicios-piscina-beneficios-actividades-166744.html

https://www.mayoclinic.org/es/healthy-lifestyle/fitness/in-depth/aquatic-exercise/art-20546802

Final del formulario

RECURSOS:

Físicos

- Piscina
- Listado de asistencia
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos

Los ejercicios físicos acuáticos demostraron ser una herramienta eficaz para mejorar la condición física, la movilidad y la salud general de los ciudadanos. Se realizó actividades en el agua donde los ciudadanos pudieron trabajar diferentes grupos musculares de manera suave pero efectiva, reduciendo el riesgo de lesiones y mejorando la flexibilidad y la resistencia cardiovascular.
Además, los ejercicios acuáticos proporcionaron un ambiente relajante y de bajo impacto, ideal para personas con diversas condiciones físicas o que se encuentran en proceso de rehabilitación. Este tipo de actividad también fomentó la socialización y la participación activa, contribuyendo al bienestar mental y emocional de los participantes. Como resultado, se recomienda la continuidad de este tipo de talleres, adaptados a las necesidades individuales de cada grupo

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 13
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 13
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Brian Cuyas 1067925141

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de ejercicios físicos acuáticos
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 04/12/2024





Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

1. Servicio social: Servicio de Alta Dependencia Física Mental o Cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Fuera de bogota

3. Tema - Actividad: Taller de ejercicios Físicos acuáticos | 4. Fecha: [illegible] | 5. Hora: [illegible]

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. Firma ciudadano / participante	12. Observaciones
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELEFONO	Cuidador /	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NUMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.710.938	Nelson Enrique Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.022.888.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.013.607.990	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.810.990	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.894.907	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.983.794	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.836.985	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.882.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castell	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.393.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO | 14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre mis mismos para los finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_ley_1_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	FECHA: 04/12/2024	HORA: INICIO: 02:00 pm FINAL: 03:30 pm
ÁREA: Psicología y Trabajo social	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Julián Farid Ospina Arroyo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Bienvenida de los ciudadanos al equipo de referencia N°1 Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL: Generar un proceso de bienvenida mediante la socialización de protocolos y dinámicas del equipo de referencia, promuevan el establecimiento de confianza, empatía, con la finalidad de brindar una atención de bienestar, un ambiente agradable desde una sana convivencia, asegurando que se sientan acompañados y respaldados en su proceso de integración y atención.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer una relación de confianza mediante un proceso de acercamiento que permita asistir a través del acercamiento una iniciación empática, para el acompañamiento psicosocial.
- Brindar orientación frente a las necesidades emocionales, sociales y físicas, ofreciendo soluciones frente a sus dinámicas de acuerdo con cada necesidad individual.
- Orientar información clara frente a las actividades y desarrollo de dinámicas dentro del servicio, evidenciando la comprensión de sus derechos, deberes y recursos de apoyo.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad con metodología psicoeducativa: Se basa en la interacción cercana utilizando herramientas y enfoques dirigidos a las necesidades emocionales y sociales de cada ciudadano, las dinámicas se realizarán de forma individual y grupal generando acercamientos necesarios frente a cada situación o requerimiento por parte del ciudadano y el equipo de referencia.

- **Adecuación:**
 Inicialmente se hará la invitación, dirigiendo a los ciudadanos a un espacio propicio para la observación y reconocimiento del equipo de referencia, se hará la presentación de los profesionales, así mismo como la de cada uno de los ciudadanos que conforman el equipo.
- **Primer momento:**
 Se proseguirá con la presentación de los profesionales, generando cercanía y confianza, comunicando la información general sobre el servicio y sus derechos.
- **Segundo momento:**
 Luego se realizarán preguntas abiertas para el conocimiento de los ciudadanos, frente a su presentación, gustos e intereses y expectativas, aclarando y resolviendo dudas frente a los cambios realizados, desde la empatía y el respeto.
- **Tercer momento:**
 Se dirige una reflexión frente a las dinámicas del servicio, la participación y vinculación a las diferentes actividades propuestas para su bienestar social y emocional desde cada necesidad individual.

TEMAS: El proceso de bienvenida desde una perspectiva integral, enfocada en generar condiciones para la atención emocional y social de los ciudadanos, busca no solo proporcionar recursos, sino también acompañar a cada persona en un proceso de empoderamiento y reintegración social.

1. **Acercamiento y orientación**: Se refiere al proceso de proporcionar información, guía o asesoramiento a una persona con el fin de ayudarla a tomar decisiones informadas, superar dificultades o adaptarse a nuevas situaciones. En el ámbito de la psicología y trabajo social, la orientación implica el acompañamiento de individuos o grupos para que puedan conocer y comprender mejor su situación, las opciones que tienen y cómo pueden abordar ciertos problemas o tomar decisiones, ya sea en el ámbito personal y social, brindando asesoramiento personalizado, donde los profesionales ayudan a la persona a comprender su situación y las alternativas disponibles, favoreciendo el empoderamiento y promoviendo decisiones positivas para su bienestar.
2. **Identificación de necesidades y fortalezas**: Es un proceso mediante el cual se reconoce y analiza la situación de una persona o grupo, con el fin de determinar qué aspectos o áreas requieren atención o intervención para mejorar su bienestar y calidad de vida. En este proceso, se evalúan las carencias o

Escaneado con CamScanner

dificultades que impiden a la persona alcanzar sus objetivos o bienestar, ya sea en términos de salud, seguridad, educación, trabajo, relaciones sociales, entre otros.

3. **Acompañamiento y seguimiento:** son procesos fundamentales en la intervención psicosocial, especialmente en el trabajo social y la psicología. Ambos están orientados a proporcionar un apoyo continuo y sistemático a las personas que enfrentan situaciones complejas o vulnerabilidad, con el objetivo de asegurar que reciban la atención que necesitan y logren avanzar en sus procesos de cambio y mejora.

Fuente de consulta:

Gutiérrez, L. M. (2001). Trabajo y bienestar sociales: Enfoques y modelos de intervención. Editorial Siglo XXI.

Roth, C. (2000). Psicología social y comunitaria: Orientación práctica para la intervención comunitaria. Editorial McGraw-Hill.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Lapicero
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales

RESULTADOS:

Cualitativos:

el proceso de bienvenida y acompañamiento es la mejora en la relación de confianza entre los profesionales psicólogo y trabajadora social y los ciudadanos. Esto se refleja en la apertura emocional y la disposición para dialogar y conocer sobre sus situaciones personales, necesidades y sus expectativas frente al nuevo equipo de referencia. La dinámica de la bienvenida permite involucrar y reconocer a las personas quienes estarán presentes en sus procesos, orientado y brindando herramientas necesarias para su crecimiento individual.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 10
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Julian Ospina

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

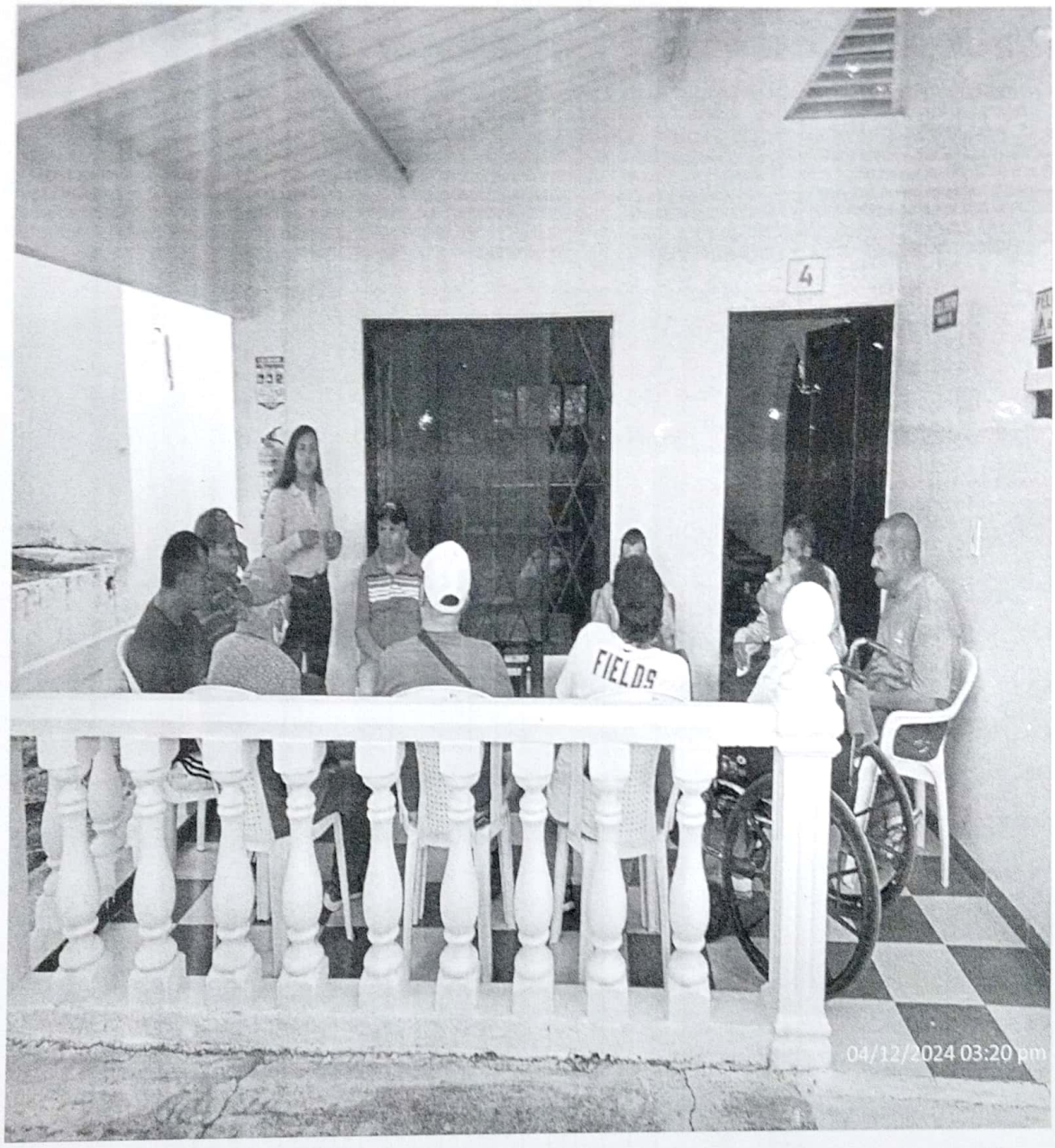
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Bienvenida del equipo de referencia a los ciudadanos.

Línea de atención social integral

FECHA: 04/12/2024

Actividad transversal.



Escaneado con CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSIS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Bienvenida de los ciudadanos al equipo de referencia N°1	4. Fecha: 04/12/2024 — 5. Hora: 2:00 PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	6.551.251	Alvaro Guzman	76	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alvaro G	
2	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Achury	
3	CC	79.710.836	Nelson Enrique Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Kenny	
5	CC	79.636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Oscar Cortes	
6	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	13.450.660	Guillermo Buitrago Martinez	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alejandro T	

13. Nombre del responsable: Juan Farid Ospina Arroyo — 14. Cargo o rol del responsable: Psicologo — 15. Firma del responsable de la actividad: Juan Ospina

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor.	**FECHA:** 04/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:15 PM **FINAL**: 04:00 PM
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Lina María Gil

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reunión equipo de referencia grupo 02: Bienvenida y garantía de derechos.
Actividad Trasversal

OBJETIVO GENERAL:

- Generar espacio de reflexivo con los y las ciudadanas enfocado a presentación del equipo profesional y garantía de derechos, por medio del dialogo, la escucha activa, la motivación y retroalimentación por parte del equipo profesional como ejercicio de socialización, reconocimiento e identificación de aspectos relevantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar ejercicio de presentación y bienvenida con los y la ciudadana del equipo de referencia #02, incentivando a la integración y cooperación.
- Confirmar citas médicas agendadas para el mes y tareas pendientes en esta área, con el propósito de identificar barreras de acceso.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Atención social integral donde se implementará la metodología psicoeducativa, con el fin de que las y los ciudadanos identifiquen sus recursos personales, habilidades, destrezas y capacidades desde un ejercicio reflexivo, el cual permita confrontarse y avanzar significativamente en su proceso.

Adecuación: Se adecuará el espacio, para realizar el ejercicio de presentación y garantía de derechos, específicamente direccionado a citas agendadas durante el mes, asignadas al equipo de referencia nº 02.

- **PRIMER MOMENTO:** Se socializarán pautas sobre dinámicas del grupo.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Se indagará sobre citas médicas pendientes, con el fin de dar continuidad a sus procesos de salud como estrategia del equipo psicosocial en compañía del área de enfermería.
- **TERCER MOMENTO:** Se dará cierre especificando en la importancia de la autonomía y empoderamiento como ejercicio de fortalecimiento e identificación de sus recursos personales.
- **CUARTO MOMENTO:** Se realizará aclaración de dudas e inquietudes.

TEMAS:

Escucha activa:

Hay percepciones que se tienen de que el acto de escuchar es más bien pasivo. Esto es cuando uno hace un esfuerzo de entender, cuestionar y valorar el mensaje que recibe. Desde mi punto de vista la escucha activa es, utilizar todos nuestros recursos que tenemos disponible para escuchar con interés y atención a la otra persona aunque lo que esté hablando vaya en contra de nuestras ideas y principios. Tenemos varias formas de comunicarnos con los demás como lo son: la lectura, la escritura, el habla y la escucha. Pero en nuestras escuelas nos enseñan a leer, escribir y en algunas veces nos dan oratorias para que uno pueda desenvolverse mejor a la hora de hablar en público, pero no se hace ningún esfuerzo para adiestrar a los alumnos el arte de escuchar y es lo que más se necesita. Por eso una de la finalidad de escuchar consiste en comprender realmente el punto de vista de la otra persona, como piensa, siente. La escucha activa es prestar atención y tener concentración en las palabras e ideas del comunicado para entender mejor el mensaje. Esto brinda o crea un clima de confianza para la comunicación, logrando que esta sea más efectiva.

Atención en salud:

Se denomina atención (o asistencia) de la salud al conjunto de procesos a través de los cuales se concreta la provisión de prestaciones y cuidados de salud a un individuo, un grupo familiar, una comunidad y/o una población.

Proyecto de vida: El proyecto o plan de vida representa, entonces, en su conjunto, "lo que el individuo quiere ser" y "lo que él va a hacer" en determinados momentos de su vida, así como las posibilidades de lograrlo (D´Angelo, 1986).

¿Cuál es su función?

Desempeña, una función de integración direccional, valorativa e instrumental, de las orientaciones de la personalidad, con los modos posibles de su realización concreta en la actividad, conservando la unidad de sentido general de toda la personalidad.

¿Cuáles son sus plazos?

El proyecto de vida se puede diseñar a corto, mediano y largo plazo.

Escaneado con CamScanner

¿Cuál son sus elementos?
Un Proyecto de Vida incluye los elementos más importantes que deseas que haya en tu vida. Es un bosquejo de cómo quiero que sea mi vida, de qué quiero que haya en ella: relaciones, actividades, personas, lugares, cosas, trabajo, familia. Tu Proyecto de Vida puede ser dividido en dos partes:
1) Un proyecto de vida hacia tu interior.
2) Un proyecto de vida hacia tu exterior
Fuente de consulta:
https://www.digeca.gob.pa/tmp/file/1153/La%20Escucha%20Activa.pdf
https://salud.gob.ar/dels/entradas/la-atencion-de-la-salud#:~:text=Se%20denomina%20atenci%C3%B3n%20(o%20asistencia,comunidad%20y%2Fo%20una%20poblaci%C3%B3n.

RECURSOS:
Fisicos
- Listado de asistencia
- Mesas
- Sillas

Humanos
- Ciudadanos / ciudadanas
- profesionales
- promotor

RESULTADOS:
Cualitativos:
El ejercicio permitió:
-Realizar seguimiento a la garantía de la atención en salud de los y las ciudadanas brindando información sobre citas agendadas y gestionadas durante el mes de diciembre.
-Se llevó a cabo espacio de escucha activa, dando a conocer los cambios establecidos con relación al área de Trabajo Social, con el propósito de dar continuidad a sus procesos de desarrollo personal e inclusión.
-Se implementa actividad de integración con el equipo a través de un helado y conversación que permitió acercamiento y presentación por parte del equipo profesional. Se aclararon dudas e inquietudes, con relación a sus procesos de manera individual.
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 10
N.º total mujeres: 01
N.º total hombres: 09
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

Lina Guayara

NOMBRE COORDINADOR: _____

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reunión equipo de referencia grupo 1: Bienvenida y Garantía de derechos.

Línea de atención 1: Atención social integral

Fecha: 04/12/2024.

Actividad Transversal



Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: PSA-PSS-Fr6
Versión: 5
Fecha: Memo 20240012296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Reunión equipo de referencia grupo 02. Bienvenida y garantía de derechos.

4. Fecha: 04/12/2024

5. Hora: 02:15:55 P M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	19383985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Manuel Rojas	
2	CC	52551291	Luz Yanira Galindo Pérez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luz Galindo	
3	CC	14232114	Luis Ernesto Pérez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1013607890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79908213	Luis Acosta Velez	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma.	
7	CC	79810690	John Alexander Duitama	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1013610854	Carlos Andrés Vargaz Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
9	CC	1022370317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79757730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ana María Gil

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad: Ana G.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	FECHA: 05/12/2024	HORA: INICIO: 2:00 pm FINAL: 3:30 pm
ÁREA: Educación física	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Brian Albeiro Vargas lozano

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Recreo-Deportivo
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar la integración, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades motrices a través de actividades recreo-deportivas dinámicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la comunicación y coordinación entre los participantes mediante juegos grupales.
- Estimular la creatividad y el pensamiento estratégico en actividades colaborativas.
- Fortalecer valores como la cooperación y la sana competencia.

METODOLOGÍA: Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; para la potencialización de habilidades individuales mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.
Entrevistas o diálogos previos para comprender las experiencias, expectativas y necesidades de los ciudadanos.

Primer momento:
Apertura: Activación grupal con un calentamiento dinámico y musical (5-10 minutos).

Segundo momento:
Generar aprendizajes y promover interacciones significativas a través de actividades recreativas. Juegos sencillos y participativos como:
Juego 1: Piedra, papel o tijera corporal
Los participantes formaron parejas y jugaron piedra, papel o tijera usando movimientos del cuerpo para representar cada elemento. Cada ronda implicó cambios de pareja, aumentando la interacción grupal. (15 minutos).
Juego 2: Pirámides de zapatos
Cada equipo construyó una torre usando los zapatos de sus integrantes. El objetivo era lograr la pirámide más alta en el menor tiempo posible, fomentando la colaboración y la creatividad. (15 minutos).
Juego 3: La fila más larga de ropa y accesorios
Los equipos organizaron una fila en el suelo utilizando únicamente prendas y accesorios personales, destacando la estrategia y la cooperación. (15 minutos).

Tercer momento:
-Reflexión grupal para compartir aprendizajes y emociones mientras se hace la vuelta a la calma y estiramientos de los grupos musculares
-Preguntar cómo se sintieron y qué aprendieron.
-Continuidad si es posible, organizar encuentros periódicos para fortalecer las redes de apoyo y dar seguimiento a sus avances personales.

TEMAS: Taller lúdico recreativo

Las dinámicas recreo-deportivas son herramientas fundamentales para fomentar la integración, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades motrices en diferentes contextos. Según Cárdenas y Ramírez (2019), estas actividades permiten combinar el ejercicio físico con elementos recreativos, promoviendo el aprendizaje vivencial y la sana competencia. Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional (2015) enfatiza en la importancia de diseñar actividades que sean inclusivas, adaptadas a las capacidades de los ciudadanos y orientadas a fortalecer valores como la cooperación y el respeto. Villalobos y López (2021) destacan que los talleres recreo-deportivos no solo contribuyen al bienestar físico, sino que también estimulan la creatividad, la resolución de problemas y el fortalecimiento de vínculos sociales a través del movimiento y el juego. Estas perspectivas ofrecen una base teórica y práctica para la planificación de talleres que respondan a las necesidades de distintos grupos.

Fuente: Cárdenas, F., & Ramírez, L. (2019). Dinámicas recreo-deportivas: Estrategias para la integración grupal. Editorial Educación y Deporte.

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Guía para el diseño de actividades recreo-deportivas. Bogotá: MEN.

Villalobos, M., & López, A. (2021). Juego, recreación y movimiento: Una guía práctica para educadores

Escaneado con CamScanner

físicos. Ediciones Didácticas.

Actividades recreativas. Enciclopedia Concepto. Recuperado el 18 de noviembre de 2024 de https://concepto.de/actividades-recreativas/.

Final del formulario

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Cabina de sonido

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:
Las actividades recreo-deportivas diseñadas fomentaron de manera efectiva la integración, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades motrices, involucrando a los ciudadanos y ciudadanas en dinámicas que promovieron valores como la cooperación y la sana competencia. La metodología implementada permitió identificar y responder a las necesidades individuales, al mismo tiempo que generó aprendizajes significativos mediante juegos creativos y colaborativos. Además, el espacio de reflexión grupal consolidó los objetivos, brindando a los ciudadanos la oportunidad de compartir experiencias, fortalecer vínculos y proyectar la continuidad del proceso hacia su desarrollo integral.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 32
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 30
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Brian Jayas 1069925141

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Recreo-Deportivo
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 05/12/2024





Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo (20240320296 - 25/7/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicios de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Fuera de Bogotá

3. Tema - Actividad: TALLER RECREO-DEPORTIVO

4. Fecha: 05/12/2024

5. Hora: 2:00PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NUMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	8.301.251	Alvaro Guzmán	76	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.710.836	Nelson Enrique Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	52.051.291	Luz Yanira Galindo Perez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	11.348.267	Gonzalo Pinzon Duran	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.022.389.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.013.607.690	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	19.383.985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.854.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79. 636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.636.585	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.810.650	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80.363.891	Jowilito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	12.254.925	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
22	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
23	CC	79.883.784	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79.208.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	13.490.680	Guillermo Buitrago Martinez	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
26	CC	1.137	Nelson Cardenas Bohorquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
27	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Ofuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79.757.735	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	1.014.236.879	Holman Arley Arganta Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79.959.503	Franklin Yecid Ramirez Ortiz	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO

14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 06/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diego Andrés Mazuera Bobadilla

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Hidroterapia
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: Ejecutar una actividad lúdico-recreativa en la piscina utilizando pelotas de ping-pong, mediante ejercicios de recolección y desplazamiento acuático, para mejorar la coordinación motriz y promover el bienestar físico y emocional de los ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estimular la movilidad articular de los miembros superiores mediante ejercicios de recolección de pelotas en el agua, adaptados a las capacidades físicas de los ciudadanos.
- Fortalecer la resistencia física y la movilidad general utilizando desplazamientos controlados en el agua durante la actividad.
- Utilizar los beneficios terapéuticos del agua para aliviar tensiones, contracturas y molestias físicas relacionadas con la discapacidad.
- Realizar un seguimiento personalizado para medir los avances físicos y emocionales de cada ciudadano, ajustando las actividades según sus necesidades.

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad mediante la metodología lúdica terapéutica por medio de la hidroterapia la cual es una forma de terapia que utiliza el agua como medio para el tratamiento y la rehabilitación de diversas condiciones de salud.

Adecuación: Se invitará a los ciudadanos a participar en la sesión de hidroterapia, una actividad diseñada para reducir el estrés y mejorar la flexibilidad y la movilidad articular a través de ejercicios terapéuticos en el agua. Al inicio de la jornada, se brindará una explicación detallada sobre los objetivos y beneficios de cada etapa de la actividad. Los ciudadanos serán guiados a la piscina, donde recibirán instrucciones específicas para realizar los ejercicios correctamente y garantizar la seguridad.

Primer momento: La sesión comenzará con un calentamiento inicial que activará el tren superior e inferior mediante movimientos suaves y controlados en el agua. Esto ayudará a preparar los músculos y articulaciones para la actividad principal.

Segundo momento: A continuación, se procederá con la sesión principal de hidroterapia, diseñada para brindar una experiencia completa que combine relajación y fortalecimiento físico. Durante esta etapa, los ciudadanos serán guiados a través de técnicas específicas que aprovechan las propiedades del agua para reducir la tensión muscular, mejorar la circulación y promover una sensación de calma. Uno de los enfoques será el trabajo de relajación, que incluirá ejercicios flotando en el agua, permitiendo que el cuerpo se libere de la presión ejercida por la gravedad y que los músculos puedan relajarse de manera profunda. Además, se incorporarán movimientos controlados y ejercicios de fortalecimiento utilizando la resistencia natural del agua como herramienta terapéutica. Esta metodología permitirá estimular grupos musculares clave, mejorar la movilidad articular y contribuir al desarrollo de fuerza y resistencia, todo en un entorno seguro y cómodo. En conjunto, estas actividades no solo buscan mejorar la condición física general de los ciudadanos, sino también proporcionarles una experiencia revitalizante, donde cuerpo y mente se vean beneficiados por el contacto directo con el agua y la atmósfera relajante que caracteriza estas sesiones.

Tercer momento: La sesión concluirá con una actividad dedicada a la vuelta a la calma, una etapa esencial para que el cuerpo recupere su equilibrio y regrese gradualmente a un estado de descanso. En este momento, se realizarán ejercicios enfocados en la respiración consciente, guiando a los ciudadanos a inhalar profundamente y exhalar de manera pausada y controlada. Este proceso permitirá relajar los músculos, reducir el ritmo cardíaco y aliviar cualquier tensión acumulada durante la jornada. Además, se buscará fomentar una conexión plena con el cuerpo y la mente, promoviendo un estado de tranquilidad y bienestar general. Esta fase final proporcionará un cierre sereno y armónico a la experiencia, dejando a los asistentes con una sensación renovada y en paz.

Cuarto momento: Al finalizar la actividad, se llevará a cabo un breve cierre en el que se solicitará a los ciudadanos colaborar en la organización del área de la piscina, asegurándose de que todos los implementos utilizados sean devueltos a su lugar correspondiente y el espacio quede en óptimas condiciones. Este

Escaneado con CamScanner

momento también será aprovechado para expresar un agradecimiento especial a los asistentes por su participación activa y su disposición durante la jornada. Se resaltará la importancia de su compromiso en el desarrollo exitoso de la actividad, fomentando un ambiente de gratitud y respeto mutuo, que permita fortalecer el sentido de comunidad y motivar su interés en futuras iniciativas.

TEMAS:

Hidroterapia

La hidroterapia, también conocida como terapia acuática, es una disciplina que utiliza el agua como medio terapéutico para abordar un amplio espectro de necesidades en el ámbito de la salud. Basada en las propiedades únicas del agua, este método terapéutico se ha consolidado como una herramienta eficaz para desarrollar intervenciones orientadas a la rehabilitación y mejora funcional en personas con diversas condiciones médicas. Las características físicas del agua, como su densidad, flotabilidad, presión hidrostática y viscosidad, la convierten en un elemento ideal para facilitar ejercicios específicos, reducir la carga articular y proporcionar un entorno seguro para la movilidad controlada. Estas propiedades no solo contribuyen a la analgesia, relajación muscular y reducción de inflamación, sino que también fomentan la vasodilatación, un mejor control postural, la mejora del equilibrio y el aumento de la movilidad articular, elementos clave en la recuperación de la funcionalidad. La hidroterapia, empleada durante décadas como parte integral de los programas de rehabilitación, destaca por su capacidad para combinar los efectos curativos del agua con los beneficios de estímulos específicos aplicados al cuerpo. Estos estímulos incluyen factores térmicos, que aprovechan el contraste entre el calor y el frío para generar respuestas fisiológicas beneficiosas, factores químicos, mediante la adición de preparaciones terapéuticas al agua, y factores mecánicos, relacionados con la presión ejercida sobre las extremidades y la resistencia al movimiento. Este enfoque multifacético permite que la hidroterapia sea altamente adaptable a las necesidades individuales de cada paciente, ya que el tipo de ejercicios y la intensidad del tratamiento pueden ajustarse según la condición física y el objetivo terapéutico. Un programa de hidroterapia bien diseñado considera tres principios fundamentales del medio acuático: la flotación, que reduce la presión sobre las articulaciones y facilita movimientos que serían difíciles o dolorosos en tierra firme; la presión hidrostática, que proporciona un efecto estabilizador y mejora la circulación sanguínea; y la viscosidad, que añade resistencia natural para fortalecer los músculos y promover un mejor control motor. Además de los beneficios físicos, la hidroterapia también tiene un impacto positivo en aspectos emocionales y psicológicos, ya que el agua proporciona un entorno relajante que puede reducir el estrés y mejorar el bienestar general. La práctica de la hidroterapia no se limita a ejercicios básicos, ya que en su desarrollo se incluyen actividades específicas diseñadas para abordar problemas respiratorios, mejorar la coordinación visomotora y fortalecer el tono muscular. Aunque los movimientos realizados durante las sesiones pueden parecer similares a los de un gimnasio, las propiedades del agua ofrecen un nivel de soporte y resistencia que permite a los pacientes realizar movimientos con menor riesgo de lesión. Generalmente, un ciclo de hidroterapia incluye entre dos y tres sesiones por semana, aunque la duración total del tratamiento varía según la condición médica y los objetivos del paciente. Este enfoque personalizado asegura que cada persona reciba un tratamiento óptimo, adaptado a sus necesidades específicas, maximizando los resultados de su recuperación. En suma, la hidroterapia es mucho más que un simple tratamiento físico; es una combinación integral de ciencia, técnica y empatía que utiliza las propiedades del agua para mejorar la calidad de vida de las personas. Al permitir una rehabilitación efectiva y segura, este método terapéutico se ha consolidado como una opción imprescindible en el campo de la fisioterapia y la medicina rehabilitadora, demostrando su eficacia tanto en el tratamiento de enfermedades y lesiones como en la prevención de trastornos asociados al movimiento y la funcionalidad corporal.

Fuente:

Molina Arellano, C. X. (2022). La innovación en el programa de Fisioterapia de la Universidad Mariana. Implementación de hidroterapia.

Jiménez González, L. (2021). La inclusión de la hidroterapia al tratamiento habitual de fisioterapia en pacientes con Esclerosis Múltiple en la variación de la espasticidad, equilibrio y calidad de vida.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Piscina
- Flotador
- Balón

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:

Como resultado de la actividad de hidroterapia, los ciudadanos experimentaron una notable disminución en los niveles de estrés y tensión muscular, así como mejoras significativas en la flexibilidad y movilidad articular. La combinación de ejercicios de relajación, fortalecimiento y respiración consciente favoreció el equilibrio entre

Escaneado con CamScanner

cuerpo y mente, promoviendo una sensación general de bienestar y revitalización. Además, los ciudadanos lograron conectar de manera más consciente con su cuerpo y reportaron un mejor estado de ánimo, lo que confirmó la efectividad de la jornada como una herramienta integral para el cuidado físico y mental.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 16
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 16
N.° total población LGBTI: 0

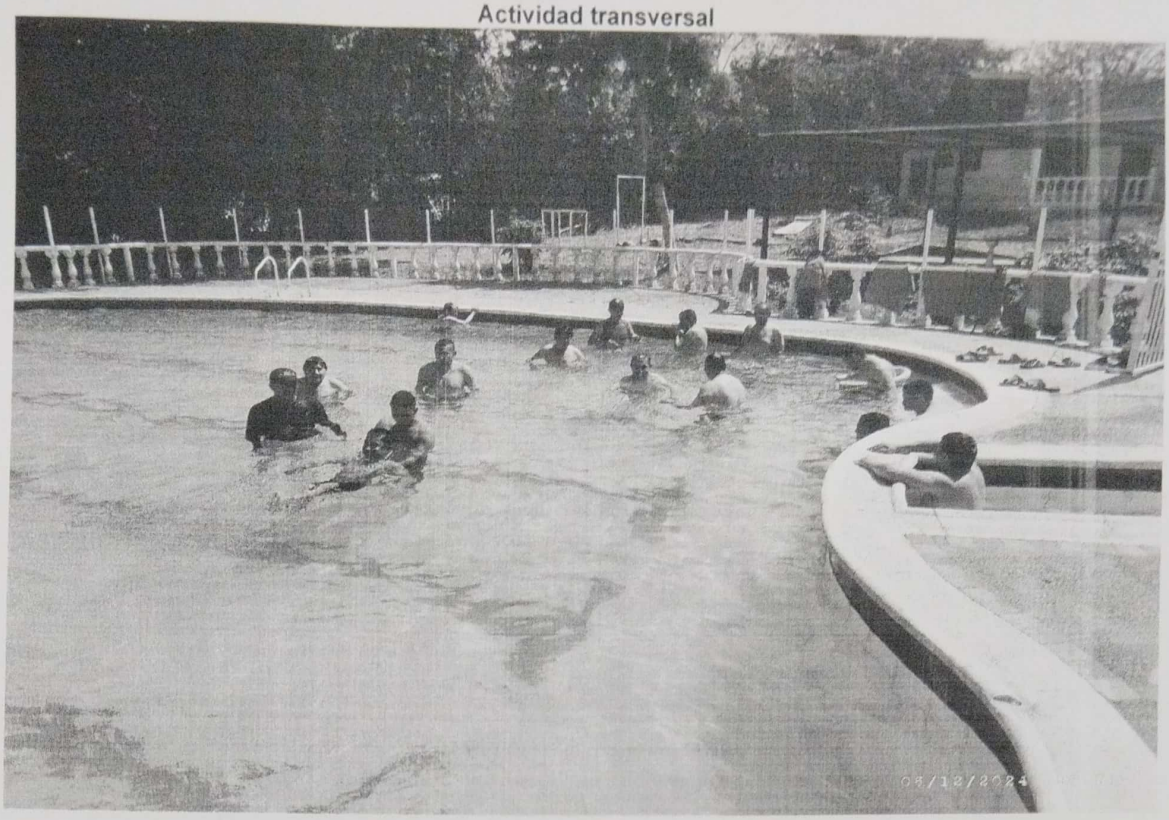
FIRMA DEL RESPONSABLE: Diego Mazuera

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Hidroterapia
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 06/12/2024
Actividad transversal





Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 5
Fecha: Memo 20244020206 - 25/01/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de Alta Dependencia Física Mental o Cognitiva
2. Lugar / Localidad: Fuera de bogota
3. Tema / Actividad: Hidroterapia
4. Fecha: 06/12/2024
5. Hora: 10:30:00 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.710.836	Nelson Enrique Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79. 636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	13.450.660	Guillermo Buitrago Martinez	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.363.603	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diego Munzeva
14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta
15. Firma del responsable de la actividad: Diego M

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 07/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angela Jimena Lezama

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad Recreativa en Piscina
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Favorecer el desarrollo de diferentes destrezas motoras. Mediante la interacción con el entorno acuático y jugar activamente, tanto en forma individual como grupal, mejorando la percepción corporal, el control de los propios movimientos, desarrollando la coordinación y el equilibrio, potencializando así su ubicación en tiempo y espacio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la asistencia de los ciudadanos y ciudadanas a la actividad Recreativa en Piscina que se realizara en una de las áreas polifuncionales del centro de alta dependencia física, mental o cognitiva.
- Motivar a los ciudadanos y ciudadanas a realizar actividades variadas durante el finde semana. promoviendo condiciones de vida saludable.
- Mediante los beneficios terapéuticos del agua se busca aliviar tensiones, contracturas y demás molestias físicas.

METODOLOGIA: Se desarrollará la **Línea 1 de Atención Social Integral**; para potenciar las habilidades individuales a través de acciones transversales e interdisciplinarias, enfocadas en identificar necesidades, fortalecer capacidades, mitigar riesgos y reducir los daños asociados a la habitabilidad en calle, con el objetivo de recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Dimensión física La dimensión física está vinculada a la naturaleza corpórea del ser humano y es probablemente la más estructural, dado que el cuerpo constituye la herramienta fundamental para el funcionamiento del individuo en cualquier contexto. Esta dimensión se manifiesta en la atención integral al cuidado físico, tanto interno como externo, con el objetivo de prevenir factores que puedan comprometer su integridad. El organismo responde a estímulos como el dolor, las enfermedades y las consecuencias de conductas de riesgo, excesos y exigencias, las cuales pueden desencadenar secuelas de carácter irreversible. Estas secuelas constituyen el principal foco de intervención en este servicio, orientándose a la gestión de aspectos críticos como la salud física, la nutrición, el descanso y la recuperación de hábitos de autocuidado.

Las metodologías de aprendizaje social Las intervenciones están orientadas hacia la construcción deliberada y consciente de un proyecto de vida alternativo, fomentando la inclusión social, familiar y laboral. En este contexto, resulta crucial la aplicación de un enfoque metodológico plural y adaptativo, diseñado específicamente para satisfacer los objetivos y necesidades particulares de cada caso. A continuación, se presenta una propuesta metodológica para su implementación, con la consideración de que el servicio podrá complementar dicho enfoque con otras metodologías que potencien el desarrollo de las líneas estratégicas

Metodología lúdica terapéutica, basándose en lo lúdico como medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Se busca a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales.

Adecuación:
Se convocará a los ciudadanos a participar del taller de recreación en el agua, adecuando el área de la piscina para permitir el ingreso de todos, según las necesidades físicas individuales.

- **Primer momento:** Se llevará a cabo la divulgación de la actividad entre todos los ciudadanos y ciudadanas, con el objetivo de fomentar la participación de todos los beneficiarios del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva.
- **Segundo momento:** Se realizará el ingreso de los ciudadanos y ciudadanas a la piscina de manera paulatina, indicando los límites para que puedan nadar según la profundidad de la misma y así garantizar la seguridad y el esparcimiento de todos.
- **Tercer Momento** Se reunirá a la totalidad de ciudadanos y ciudadanas para brindarles el apoyo para salir de la piscina y de esta manera dar por finalizado el taller del día.

TEMAS:

¿Qué son las actividades recreativas en el agua?
Las actividades recreativas en el agua son aquellas que se realizan con el objetivo de divertirse y disfrutar del medio acuático. Estas actividades buscan proporcionar entretenimiento y relajación en los participantes, fomentando la diversión y el disfrute del tiempo libre. Algunos ejemplos de actividades recreativas en el agua incluyen la natación recreativa, el aquagym, los juegos acuáticos, el snorkel, entre otros. Estas actividades

Escaneado con CamScanner

permiten a las personas disfrutar del agua de manera lúdica y placentera, promoviendo la interacción social y el bienestar físico y mental.
La actividad acuática que combina ejercicios de movilidad articular, respiraciones contraladas, buceo y nado facilitado que genera sensaciones positivas y relajantes, objetivo fundamental de la actividad.
Para personas que no saben nadar o tienen grandes dificultades. Se busca lograr los siguientes objetivos con los participantes.

OBJETIVOS:

1. Vencer el miedo al agua, (en el caso de que se presente la situación) como principal objetivo para poder seguir trabajando en la evolución acuática.
2. Aprender a controlar la respiración lateral y frontal en el medio acuático para su posterior utilización en cada uno de los estilos.
3. Controlar el cuerpo en la flotación dorsal y ventral para un mayor dominio corporal en el agua.
4. Asimilar la patada técnica de crol y espalda procurando realizar una buena propulsión.
5. Iniciar la técnica correcta de los brazos en los estilos de crol y espalda.
6. Coordinar correctamente los brazos, piernas y respiración en los estilos de crol y espalda.
7. Aumentar la resistencia cardio-respiratoria en los ámbitos aeróbicos y anaeróbicos.

Fuente de consulta: *https://www.uma.es/uma-deportes/info/75571/definicion-actividades-acuaticas/#:~:text=Actividad%20que%20desarrolla%20la%20condici%C3%B3n%20aer%C3%B3bica%20dentro%20del%20medio%20acu%C3%A1tico. *https://agenciaoit.com/tips-imperdibles-para-disfrutar-de-las-actividades-acuaticas-en-tus-vacaciones/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20son%20las%20actividades%20recreativas,el%20bienestar%20f%C3%ADsico%20y%20mental.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Piscina
- Pimpones

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional de Fisioterapia

RESULTADOS:

Cualitativos: A través de la ejecución de la actividad recreativa en el medio acuático, se evidenció una mejora en la capacidad de los ciudadanos para interactuar con sus pares, experimentando un incremento significativo en su autoestima y autoconfianza al afrontar desafíos adaptados a sus capacidades físicas individuales. Desde una perspectiva social, la actividad favoreció la integración grupal y promovió el establecimiento de relaciones interpersonales, lo que resultó en un impacto positivo tanto en el bienestar emocional como en la salud física de los participantes.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres:16
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angela Lezama

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad Recreativa en Piscina
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
FECHA: 07/12/2024 **HORA:** 10:30 am
Actividad transversal





Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo 120240202295 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Actividad Recrativa en Piscina | 4. Fecha: 07/12/2024 | 5. Hora: 10:30 a. m.

No.	6. Documento		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de		10. Datos del cuidador o		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS	
2	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
4	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80.363.891	Joselito Caicedo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					· Holman	
9	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alejandro T	
10	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					· Luis	
11	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					- Jhonatan Cifuentes	
12	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	13.450.660	Guillermo Buitrago Martinez	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
17	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					· Kenny	
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																

13. Nombre del responsable: Angela Lezama | 14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapia | 15. Firma del responsable de la actividad: Angela Lezama

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 07/12/2024	**HORA:** INICIO: 07:00 PM FINAL: 08:00 PM
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Yerli Céspedes Sáenz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Día de velitas
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar espacio reflexivo e introspectivo para los y las ciudadanas, por medio, del "día de velitas", enfocado a la gratitud, fe, esperanza y recogimiento espiritual en el marco del respeto según su creencia religiosa, como ejercicio de resignificación y transformación de tradiciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Exteriorizar y canalizar emociones a partir de sus vivencias, a través del dialogo y la escucha activa.
- Reconocer valores significativos que aportan a su dimensión ética y espiritual.
- Promover organización del espacio desde la cooperación, el trabajo en equipo y significado de la actividad.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Atención social integral, se hará uso de una metodología psicoeducativa, con el fin de que las y los ciudadanos, realicen un ejercicio reflexivo entorno a la tradición del día de velitas, como estrategia de exteriorización, agradecimiento y unión.

- **Adecuación:** El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de las y los ciudadanos.
- **Primer momento:** Se iniciará con saludo y presentación de la temática a desarrollar, la cual, estará direccionada a brindar espacio reflexivo e introspectivo para los y las ciudadanas, por medio, del "día de velitas", enfocado a la gratitud, fe, esperanza y recogimiento espiritual en el marco del respeto según su creencia religiosa, como ejercicio de resignificación y transformación de tradiciones.
- **Segundo momento:** Se ubicará a cada ciudadano y ciudadana en espacio acogedor, con el fin, de realizar organización, oración y establecimiento de intenciones en cada una de las velas que será entregada como sinónimo de gratitud.
- **Tercer momento:** Finalmente, se procederá a encender cada una de las velitas, a través de un ejercicio reflexivo entorno al significado alusiva a esta fecha.

TEMAS:

- ¿Qué significa el día de velitas?

En el Día de las Velitas, las familias colombianas inauguran la temporada navideña. En la tradición religiosa, se trata de la vigilia de la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. En la tradición católica, la fecha se estableció el 8 de diciembre de 1854 cuando el papa Pío IX proclamó la fiesta.

A partir de entonces se instauró la costumbre de encender velas y colgar faroles en puertas y ventanas la noche del 7 de diciembre como antesala a la fiesta en honor a la virgen. Sin embargo, desde el siglo XV se celebraban fiestas en Irlanda, Inglaterra, Alemania, Francia y España que cada 8 de diciembre celebraban la anunciación del Arcángel a María, de acuerdo con un documento del Archivo de Bogotá.

Es posible que los españoles introdujeran la costumbre durante la época colonial, y los colombianos adaptaron la tradición a su propia cultura. En la actualidad es común que con cada vela se pida un deseo, o se organicen fiestas y eventos en las calles y en los parques. En pueblos y ciudades como Villa de Leyva, Medellín, Corrales (Boyacá) y Quimbaya (Quindío), el Día de las Velitas se celebra con más empeño, atrayendo a cientos de turistas nacionales e internacionales. La esencia de la celebración se ha mantenido intacta con el paso del tiempo, sin embargo, en los últimos años la celebración ha ido evolucionando, y ahora es usual que las veladoras se acompañen de dibujos o mensajes, en ocasiones de tipo político.

Fuente de consulta:

https://elpais.com/america-colombia/2024-12-06/dia-de-las-velitas-cual-es-su-significado-y-por-que-se-celebra-en-colombia-cada-7-de-diciembre.html

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas

Escaneado con CamScanner

- Velitas

Humanos

- Ciudadanos / ciudadanas
- Profesionales
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:

- El ejercicio permitió que los y las ciudadanas organizarán el espacio previamente con los faroles realizados desde el centro de interés de artes, fortaleciendo habilidades, capacidades y destrezas en esta área, promoviendo la cooperación y el trabajo en equipo. Este espacio incentivó a establecer intenciones personales que fortalecieron su dimensión ética y espiritual, enfocado a la gratitud, fe y esperanza, así como, la conmemoración y remembranza de momentos y recuerdos, alusivos a su niñez. Se fortaleció la unión y lazos fraternos desde la comunicación y cohesión grupal. Adicionalmente, encender las velitas conllevó a la identificación de tradiciones en esta época decembrina y exteriorizar emociones y sentimientos a nivel individual.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 27
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 26
N.º total población LGBTI: 0

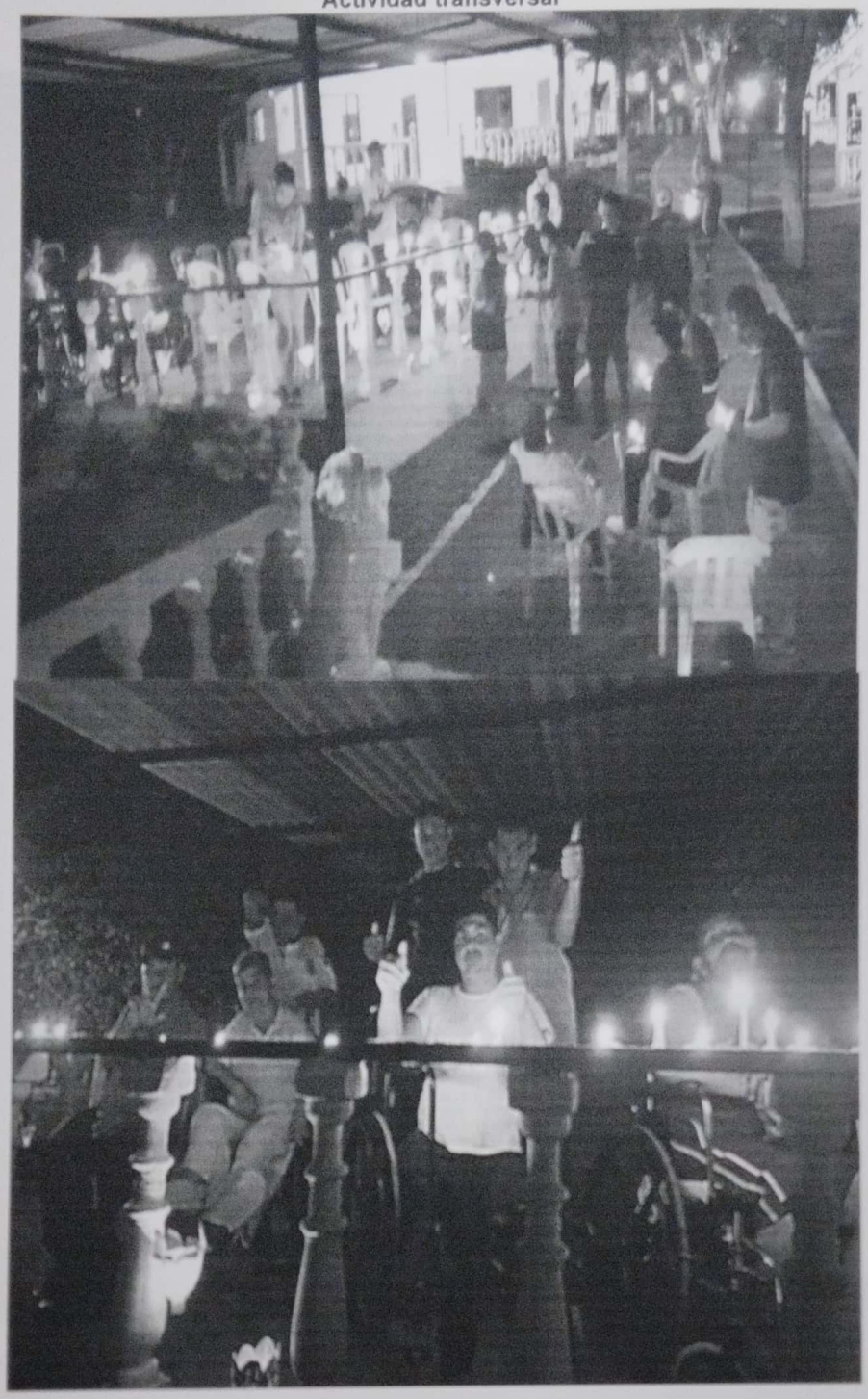
FIRMA DEL RESPONSABLE: Verli Saenz

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADORA: Lina Guayara

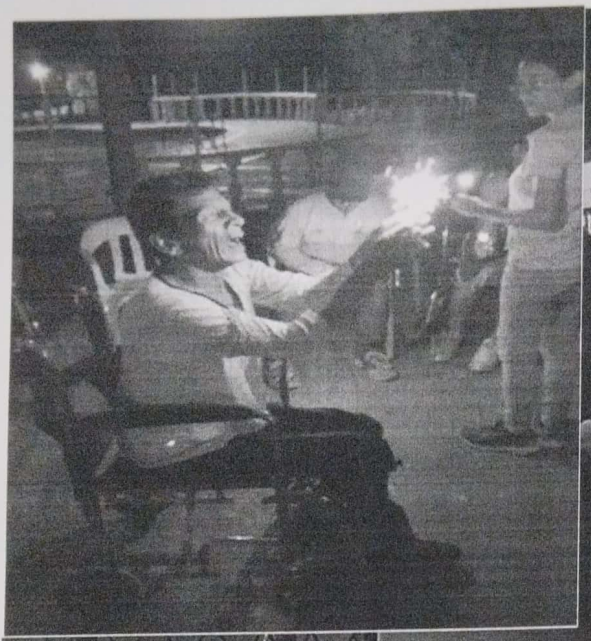
Escaneado con CamScanner

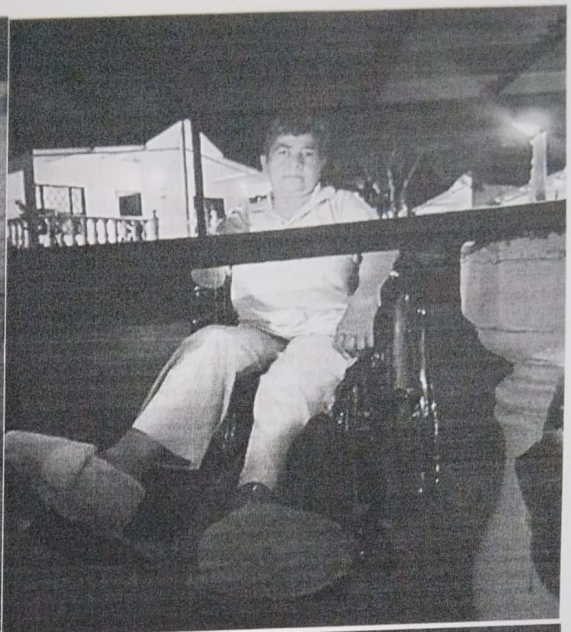
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Día de velitas.
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Atención social integral.
Fecha:07/12/2024
Actividad transversal



Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Día de velitas.
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Atención social integral.
Fecha:07/12/2024
Actividad transversal









Escaneado con CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo 20204020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atencion de alta dependencia fisica, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Dia de velitas | 4. Fecha: 07/12/2024 | 5. Hora: 07:00 PM - 08:00 PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	70.710.836	Nelson Enrique Lopez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	13.450.660	Guillermo Buitrago Martinez	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	52.551.291	Luz Yanira Galindo Perez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	19.383.985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.810.690	John Alexander Duitama	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79.757.730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1.130.245.126	Jesús Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzón Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	10.142.399.879	Holman Arley Angarita Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Verli Cespedes Saenz | 14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social | 15. Firma del responsable de la actividad: Verli Saenz

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR.PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atencion de alta dependencia fisica, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Día de velitas | 4. Fecha: 07/12/2024 | 5. Hora: 07:00 PM - 08:00 PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79.959.503	Franklin Yecid Ramirez Ortiz	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					FranklinR	
27	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Yerli Cespedes Saenz

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad: Yerli Saenz

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 08/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 09:00 am **FINAL**: 03:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Lina María Gil

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visitas redes de apoyo
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover espacios para el fortalecimiento de las relaciones sociales y familiares de los y las ciudadanas, por medio de visitas al interior de la comunidad, que incentiven a ejercicios de corresponsabilidad dentro de su proceso de desarrollo personal y al afianzamiento de la comunicación, el respeto y el amor.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Contribuir a la identificación de factores protectores y entornos seguros en su proceso.
- Reconocer redes de apoyo, recursos personales y dinámicas que favorecen la dignificación y restablecimiento de derechos.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de redes, donde se implementará la metodología psicoeducativa, con el fin de aportar a sus procesos de inclusión social.

- **Adecuación:** El espacio se adecuará para la visita, se especificarán las normas de la comunidad, e indagará que elementos ingresarán.
- **Primer Momento:** Se procederá a la verificación delos elementos que se ingresarán, la bienvenida y presentación del equipo profesional.
- **Segundo Momento:** Se dará a conocer las instalaciones de la comunidad y se acompañará al espacio asignado.
- **Tercer Momento:** Se realizará un proceso de socialización sobre las dinámicas de la comunidad (diario vivir), con el propósito de incentivar a espacios de corresponsabilidad e interés en el proceso del o la ciudadana.
- **Cuarto Momento:** Se finalizará realizando un ejercicio de observación las relaciones establecidas y como éstas permiten promueven a la recuperación de relaciones de confianza en las redes de apoyo.

TEMAS:
Inclusión social: La inclusión social asegura que todas las personas sin distinción puedan ejercer sus derechos y garantías, aprovechar sus habilidades y beneficiarse de las oportunidades que se encuentran en su entorno.
Redes de apoyo: Son el conjunto de relaciones que integran a una persona con su entorno social, o con personas con las que establecen vínculos solidarios y de comunicación para resolver necesidades específicas. Las redes pueden reducirse o extenderse proporcionalmente al bienestar material, físico o emocional de sus integrantes, y al involucramiento y la participación activa en el fortalecimiento de las sociedades. Están en constante movimiento y las integran personas (cualquier número a partir de dos) que comparten intereses, principios ciudadanos y que asumen principios de reciprocidad, no violencia y acción voluntaria.

Factores protectores: Son aquellos que reducen la probabilidad de emitir conductas de riesgo o de tener consecuencias negativas cuando se involucran en ellas, estos factores cumplen una función beneficiosa o de protección en el estado de salud del individuo, ayudándolo a su adaptación al ambiente físico y social.

Fuente de consulta:
https://www.cepal.org/es/enfoques/inclusion-social-economica-politica-personas-mayores#:~:text=La%20inclusi%C3%B3n%20social%20asegura%20que,se%20encuentran%20en%20su%20entorno.
https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/importancia-de-las-redes-de-apoyo-social-para-las-personas-mayores?idiom=es#:~:text=paso%20del%20tiempo.Las%20redes%20de%20apoyo%20social%20son%3A%20%E2%80%9Cel%20conjunto%20de%20relaciones,comunicaci%C3%B3n%20para%20resolver%20necesidades%20espec%C3%ADficas.
Scielo

RECURSOS:
Físicos:

Escaneado con CamScanner

- Sillas.
- Área multifuncional.

Humanos:

- Profesionales
- Ciudadanos
- Promotora
- Familias

Cualitativos:

- Se evidencia dentro del espacio que los ciudadanos lograrán compartir e interactuar con su núcleo familiar, siendo un factor motivacional para ellos dentro de sus procesos, se promueve el fortalecimiento de sus vínculos afectivos y comunicacionales por medio del dialogo, el amor y el respeto. Asimismo, se brinda la posibilidad de realizar recorrido dentro de las instalaciones y conocer el objetivo del servicio. g

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 02
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 02
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Lina María G.

FIRMA COORDINADOR:

Lina Guayara

NOMBRE COORDINADOR:

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visitas redes de apoyo

Línea de Atención 3: Fortalecimiento de redes de apoyo.

Fecha: 08/12/2024

Actividad Transversal





Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR.PSS.796
Versión: 0
Fecha: Memo 20240252296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Visitas redes de apoyo

4. Fecha: 08/12/2024

5. Hora: 09:00:00 A.M.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	79810690	John Alexander Duitama	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	14232114	Luis Ernesto Pérez Rodríguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ana María Gil Galicia

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Ana Gil

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	FECHA: 08/12/2024	HORA: INICIO: 10:00 AM FINAL: 11:45 AM
ÁREA: Trabajo Social	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Lina María Gil

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¡Feliz cumpleaños!
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Generar espacio de reconocimiento y conmemoración con los y las ciudadanas, alusivo a la celebración de cumpleaños correspondiente a los meses de noviembre y diciembre, para la resignificación de recuerdos y momentos asociados a su historia de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reflexionar frente a la importancia de exteriorizar y canalizar emociones a partir de sus vivencias
- Reconocer valores como el cariño, alegría y agradecimiento en esta fecha especial.
- Dar sentido a la vida y la búsqueda de nuevos proyectos personales.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Atención social integral, se hará uso de una metodología psicoeducativa, con el fin de que las y los ciudadanos reconozcan la celebración de su cumpleaños como un espacio de agradecimiento e identificación de logros personales, establecimiento de metas y apropiación de estos espacios como una tradición.

- **Adecuación:** El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de las y los ciudadanos para la celebración.
- **Primer momento:** Se llevará a cabo saludo y presentación de la temática a desarrollar, la cual se denomina ¡Feliz cumpleaños! y va direccionada a generar un espacio de reconocimiento y conmemoración con los y las ciudadanas, alusivo a la celebración de cumpleaños correspondiente a los meses de noviembre y diciembre, para la resignificación de recuerdos y momentos asociados a su historia de vida
- **Segundo momento:** Se presentará listado de los ciudadanos que cumplen años en los meses de noviembre y diciembre, con el fin de cantar y celebrar la vida, siendo este un espacio de agradecimiento y nuevas metas personales.
- **Tercer momento:** Se garantizará actividad musicalizada, para recreación y entretenimiento con los y las ciudadanas, para homenajear, resignificar y transformar discursos, momentos, recuerdos, tradiciones y formas de homenajear a alguien en una fecha especial.
- **Cuarto momento:** Finalmente, se hará un cierre reflexivo para tener conocimiento de los sentires, recuerdos y momentos entorno a esta celebración y tradición.

TEMAS:

- ¿Qué significa el cumpleaños?

Hasta el tradicional pastel es redondo, como un mandala de Oriente. Y esas cosas no son casuales: cumplir años significa cerrar un nuevo círculo de vida. *Cumplir* viene del latín *complere*: 'llenar totalmente, completar'. Vinimos a completarnos, y el círculo es el símbolo universal de ese completamiento. Completarse es desplegarse: como un origami del cual no se distingue su sentido hasta que dos manos lo extienden, estamos replegados, y la Tarea es expandirnos, como el Universo.

Hay otra acepción de la palabra *cumplir*: 'obrar en conformidad con un contrato o con lo que se prometió'. Esto lleva hacia lo que distintas tradiciones espirituales dicen: que nuestro espíritu elige la vida que ha de en-carnar, comprometiéndose a atravesar sus pruebas, y a libar sus néctares, sus amores, sus alegrías.

Así, en el plano espiritual, "cumplir años" sería como dar una vuelta más en una espiral ascendente: puede parecernos un círculo plano en el que nos repetimos; pero si consideramos la dimensión transpersonal, ese círculo es en verdad como un resorte, crecido desde el suelo hacia el cielo. Cada año es una vuelta, pero también puede serlo cada estación, cada mes, cada día, cada hora. En cada vuelta un poco más de lucidez, de libertad, de madurez.

Y esa es la otra palabra importante: "madurez". Cada vez que el sol vuelve a donde estuvo en el momento en que nacimos puede acercarnos más a ese punto en que la fruta concentra toda su dulzura y su capacidad nutricia. O maduramos o nos caemos verdes (o bien nos pudrimos). No acontece por el mero paso del tiempo: requiere una intención de lucidez, por la que crecemos no solo en años, sino también en sabiduría. Y miren qué bonito... la etimología de *madurar* es la misma que la de *madrugar*: 'bueno, en su momento oportuno'.

Escaneado con CamScanner

(Nada más triste que una vida en la que el tiempo pasa y el aprendizaje no se genera, la fruta no se endulza, la grulla de papel no despliega sus alas...).
Hay una última orilla de este tema que quizá sea el cimiento de todo: lo que nace hacia lo Luminoso (no solo una persona: una obra, un libro, una causa...) sería la expresión en pequeño de algo que está aconteciendo desde el momento mismo del Big Bang: todo lo que existe en el Universo está en expansión, está completándose. Así, con la Tarea que asumimos nos volvemos parte consciente de ese impulso universal. Saberse parte de la Gran Obra insufla Vida a nuestra vida, nos vuelve obreros de un Génesis que no ha terminado. Cumplimos con el Todo al cumplir con nosotros mismos.

Fuente de consulta:
https://www.sophiaonline.com.ar/opinion/que-significa-cumplir-anos/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos / ciudadanas
- Profesionales
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:

El ejercicio permitió:

- El reconocimiento de los ciudadanos y ciudadanas con relación a la importancia de celebrar la vida, plantear objetivos personales y agradecer por cada sueño cumplido. Esta actividad conllevó a la reflexión e introspección de manera positiva, conmemorando sus logros y avances significativos con base a las situaciones que han afrontado en el transcurso de su historia de vida, permitió exteriorizar y canalizar emociones a partir de sus vivencias, identificar valores como el cariño, la alegría y el amor, así, como el sentido de vida.
- Este espacio contó con la totalidad de la participación de los y las ciudadanas y homenajear a 5 de ellos. Además, se logró compartir y resignificar, por medio de la música y la interacción, estas tradiciones "sanamente", ya que, en sus narrativas se identificaron recuerdos alusivos a otras etapas de su ciclo vital, y en esa "catarsis" se reforzó a este tipo de acciones.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 38
N.º total mujeres: 02
N.º total hombres: 35
N.º total población LGBTI: 01

FIRMA DEL RESPONSABLE: Lina María Gil Galvis

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADORA: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¡Feliz cumpleaños!
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Atención social integral.
Fecha:08/12/2024
Actividad transversal





Escaneado con CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Feliz cumpleaños
4. Fecha: 08/12/2024
5. Hora: 10:00 AM - 11:45 AM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidado r	Referent e	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	11.387.671	Alvaro Guzman	77	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	70.710.836	Nelson Enrique Lopez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.854.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	13.450.660	Guillermo Buitrago Martinez	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Rodriguez	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	52.551.291	Luz Yamira Galindo Perez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19.383.985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79.810.690	John Alexander Ospina	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Flores	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79.757.730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Calcedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzón Duran	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzón Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Lina Maria Gil Galicia
14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social
15. Firma del responsable de la actividad: Lina Gil

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_tm_s_03_v9_tratamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atencion de alta dependencia fisica, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Feliz cumpleaños
4. Fecha: 08/12/2024
5. Hora: 10:00 AM - 11:45 AM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	10.142.399.879	Holman Arley Angarita Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79.959.503	Franklin Yecid Ramirez Ortiz	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Lina Maria Gil Galicia
14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social
15. Firma del responsable de la actividad: Lina Gil

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA: 08/12/2024**	**HORA:** **INICIO**: 02:00 pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diego Mazuera

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine Foro
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Promover la reflexión en las personas acerca de la relevancia de mantener relaciones interpersonales saludables tanto en el ámbito comunitario como en el personal, utilizando la proyección de la película 'Finch' como herramienta para fortalecer su proyecto de vida y facilitar su integración sociofamiliar

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la asistencia de los ciudadanos al cine foro que se realizara en una de las áreas polifuncionales del centro de alta dependencia física, mental o cognitiva.
- Relacionar los contenidos de la película con situaciones del contexto actual, estimulando la conexión entre las experiencias personales y los temas tratados, para propiciar aprendizajes significativos.
- Generar un espacio de diálogo y discusión, donde los asistentes puedan expresar sus ideas, percepciones y puntos de vista, promoviendo la diversidad de opiniones y el respeto mutuo.

METODOLOGIA: En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad mediante la metodología psico educativa por medio de un cine foro.
Adecuación: Se invitará cordialmente a los ciudadanos que forman parte del servicio a participar en el cine foro, diseñado para fomentar la reflexión, la interacción y el análisis crítico a través de la proyección de una película y una discusión guiada. Durante la sesión, se explicará detalladamente la metodología, asegurando que cada ciudadano comprenda los objetivos y las instrucciones para participar activamente. El cine foro iniciará con una breve introducción en círculo, donde el facilitador contextualizará la película y planteará preguntas clave para promover una experiencia enriquecedora que impulse el aprendizaje colectivo y la construcción de ideas.

- **Primer momento:** Se realizará una divulgación amplia y accesible de la actividad del cine foro, dirigida a todos los ciudadanos que forman parte del servicio, con énfasis en incluir a aquellos beneficiarios que presentan alta dependencia física, mental o cognitiva. La invitación estará orientada a garantizar que cada participante, independientemente de sus capacidades, tenga la oportunidad de formar parte de esta experiencia, diseñada para fomentar la reflexión, el análisis crítico y el intercambio de ideas. Se utilizarán diversos canales de comunicación para asegurar que la información llegue a todos de manera efectiva, y se ofrecerán orientaciones previas para aclarar dudas y garantizar que cada asistente comprenda el propósito y la dinámica del cine foro, promoviendo una participación e inclusiva.
- **Segundo momento:** Se proyectará la película en el área de televisión del servicio de alta dependencia, ajustando el sonido para garantizar que todos los beneficiarios puedan verla y escucharla adecuadamente.
- **Tercer Momento** Se reunirá a la totalidad de ciudadanos para retroalimentarles la importancia de la capacidad de superación y el impulso por la vida que emerge en medio de la adversidad, de esta manera se dará por finalizado el taller del día.
- **Cuarto Momento:** Al finalizar la actividad, se solicitará amablemente a los ciudadanos que colaboren en dejar el área polifuncional organizada, garantizando que todos los materiales y equipos utilizados durante el taller sean correctamente guardados y el espacio quede limpio y ordenado para el próximo uso. Esta tarea colectiva no solo promueve el sentido de responsabilidad y el respeto por los espacios comunes, sino que también refuerza el espíritu de colaboración que se fomenta a lo largo de la actividad. Posteriormente, se les expresara un sincero agradecimiento por su asistencia y participación, reconociendo el esfuerzo y compromiso de cada uno de ellos al formar parte de la experiencia. El agradecimiento final tiene como objetivo resaltar la importancia de su contribución al éxito del taller y motivarlos a seguir participando en futuras actividades que promuevan su bienestar y desarrollo personal.

TEMAS:
Cine Foro
El Cine Foro es una estrategia educativa que utiliza la proyección de películas sobre diversos temas, como historia, filosofía, matemáticas, psicología, valores e incluso aspectos generales de la educación, para fomentar un aprendizaje más dinámico, creativo e innovador. Esta actividad no solo enriquece el desempeño docente, sino que también se convierte en una herramienta efectiva para captar la atención de los participantes, facilitando tanto la instrucción como el entretenimiento. Un Cine Foro bien organizado requiere

Escaneado con CamScanner

planificación, una selección cuidadosa del filme y un análisis racional que cumpla con objetivos educativos claros, promoviendo la reflexión, el debate y el intercambio libre de ideas entre los participantes. Un ejemplo de esto es la película *Finch*, dirigida por Miguel Sapochnik, que presenta un mundo postapocalíptico donde un hombre, al enfrentarse a la proximidad de su muerte, crea un robot para proteger a su perro y le enseña valores humanos esenciales, mientras ayuda a su mascota a aceptar un nuevo amo. Esta historia no solo explora temas de supervivencia, sino que también destaca la importancia de las relaciones interpersonales, que son fundamentales para nuestra vida cotidiana. Las habilidades sociales, como construir y mantener amistades, expresar necesidades y empatizar con los demás, son esenciales para garantizar una interacción satisfactoria y evitar el aislamiento social, que puede tener consecuencias emocionales significativas. Además, competencias como la escucha activa, que requiere dedicación y atención plena para comprender realmente al interlocutor, y la comunicación asertiva, que permite expresar ideas de manera clara y respetuosa, son herramientas indispensables para fortalecer nuestras interacciones, tanto en lo personal como en lo profesional. Al combinar estos elementos, el Cine Foro no solo enriquece el aprendizaje, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades clave para la vida en comunidad y para las relaciones humanas.

Fuente:
Franco Acevedo, K. Y., & Vélez Panezzo, D. (2020). Estrategia de intervención social ZOEF Zona de Orientación Emocional y Familiar.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Televisor
- Cabina de Sonido
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos
- Auxiliares de enfermería
- Profesionales

RESULTADOS:

Cualitativos:
Como resultado de la actividad del Cine Foro, se logró que los ciudadanos reflexionaran ampliamente sobre la importancia de las relaciones interpersonales y las habilidades sociales en su vida cotidiana, destacando cómo estas influyen en la calidad de las interacciones tanto en el ámbito personal como comunitario. Durante la proyección de la película *Finch*, se generó un ambiente propicio para el análisis, el diálogo y el intercambio de ideas, lo que permitió que los asistentes identificaran cómo herramientas como la comunicación asertiva y la escucha activa pueden ser aplicadas para fortalecer sus relaciones. En las discusiones posteriores, los participantes exploraron los valores humanos representados en la película, tales como la empatía, la solidaridad y la importancia de crear vínculos significativos, incluso en circunstancias adversas, como las mostradas en el contexto postapocalíptico del filme. Además, se promovió el desarrollo de habilidades críticas como la capacidad de expresar opiniones de manera respetuosa, comprender las perspectivas de los demás y mantener un diálogo constructivo, lo que enriqueció tanto el aprendizaje como las relaciones entre los ciudadanos. El debate permitió que cada asistente compartiera sus propias experiencias y reflexionara sobre cómo las relaciones interpersonales influyen en sus proyectos de vida, mientras que el uso de técnicas grupales fomentó un sentido de cohesión y trabajo en equipo. En general, la actividad no solo cumplió con sus objetivos pedagógicos, sino que también dejó una impresión duradera en los ciudadanos, quienes manifestaron sentirse más conscientes de la importancia de cultivar habilidades sociales y valores que promuevan la convivencia armónica en sus entornos.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 11
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres:11
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Diego Mazuera

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine Foro
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
FECHA: 08/12/2024 **HORA:** 02:00 pm
Actividad transversal





Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo 20224020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de Alta Dependencia Fisica Mental o Cognitiva
2. Lugar / Localidad: Fuera de bogota
3. Tema / Actividad: Cine foro
4. Fecha: 08/12/2024
5. Hora: 02:00:00 p. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diego Manzuera
14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta
15. Firma del responsable de la actividad: Diego M

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_y0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 09/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diego Andrés Mazuera Bobadilla

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconocimiento corporal
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar el reconocimiento corporal en los ciudadanos a través de actividades guiadas de exploración sensorial y postural, utilizando movimientos suaves y ejercicios de conciencia corporal, con el propósito de mejorar la autopercepción, corregir hábitos posturales y promover el bienestar físico y mental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Guiar una serie de ejercicios suaves de estiramiento dinámico para activar el tren superior e inferior.
- Facilitar la conciencia postural mediante movimientos suaves y estiramientos dirigidos por el fisioterapeuta.
- Establecer dinámicas que requieran seguimiento de instrucciones específicas para estimular procesos cognitivos relacionados con la coordinación.
- Promover la conexión mente-cuerpo como herramienta para gestionar el estrés y fortalecer el bienestar integral.
- Asegurar la correcta ejecución de los ejercicios mediante supervisión y acompañamiento profesional.

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad mediante la metodología lúdica terapéutica por medio de una actividad en la que se involucran ejercicios de reconocimiento corporal: Es una modalidad de tratamiento que ayuda a los ciudadanos a centrar su atención en cómo deben realizar los movimientos de su cuerpo.

Adecuación:
Se invitará cordialmente a los ciudadanos que forman parte del servicio a participar en el taller de reconocimiento corporal, diseñado para fomentar la autopercepción, la interacción y el desarrollo de habilidades motrices a través de movimientos conscientes y dinámicas guiadas. Durante la sesión, se explicará detalladamente la metodología, asegurando que cada ciudadano comprenda los objetivos y las instrucciones de las actividades. El taller iniciará con los asistentes organizados en un círculo, donde el fisioterapeuta guiará una serie de ejercicios de exploración sensorial y postural, promoviendo una experiencia enriquecedora que impulse el bienestar físico y mental de los participantes.

Primer momento:
El taller comenzará con una introducción detallada sobre la importancia del reconocimiento corporal en el bienestar integral, destacando cómo este tipo de actividades contribuyen al desarrollo de una mayor conciencia corporal, la prevención de desequilibrios posturales y la promoción de la relajación. En esta etapa inicial, se explicará cómo el autoconocimiento del cuerpo y la conexión mente-cuerpo son esenciales para mejorar la postura, el equilibrio y la movilidad funcional en las actividades diarias. A continuación, el profesional detallará el objetivo principal del taller, que es facilitar la exploración sensorial y postural mediante ejercicios guiados que permitan identificar áreas de tensión y mejorar la percepción corporal. Se realizarán movimientos suaves y estiramientos adaptados a las capacidades individuales de los ciudadanos, asegurando una experiencia inclusiva y enriquecedora. Una vez comprendida la finalidad y metodología del taller, los participantes se organizarán en un círculo para iniciar las actividades prácticas, guiados por el profesional, quien proporcionará indicaciones claras y apoyo continuo para garantizar una experiencia positiva y efectiva para todos.

Segundo momento:
Los ciudadanos tendrán la oportunidad de involucrarse en una dinámica grupal organizada en círculo, diseñada para fomentar el reconocimiento corporal, la interacción y la conciencia postural. Durante esta actividad, se les pedirá que cierren los ojos y sigan las instrucciones verbales del profesional, quien guiará una serie de ejercicios de exploración sensorial, como identificar puntos de tensión, percibir el contacto de sus pies con el suelo y realizar movimientos suaves de diferentes partes del cuerpo. Este enfoque estimula la atención plena y promueve una conexión más profunda con el propio cuerpo, permitiendo a los participantes ser conscientes de sus posturas y patrones de movimiento. Para enriquecer la dinámica, se

Escaneado con CamScanner

introducirán ejercicios en pareja, como balanceos coordinados o movimientos rítmicos, que fomentarán la interacción y el trabajo colaborativo. A través de esta práctica, se busca mejorar la percepción física, desarrollar habilidades motoras y fortalecer la conexión mente-cuerpo, creando un ambiente inclusivo y de aprendizaje compartido.

Tercer momento:

La sesión concluirá con una actividad diseñada para consolidar el reconocimiento corporal y promover un estado de relajación integral tras los ejercicios realizados. Durante esta fase final, se guiará a los ciudadanos a través de una práctica de respiración consciente combinada con estiramientos suaves en posición cómoda, como sentados o acostados. Se les invitará a enfocar su atención en cada inhalación y exhalación, acompañando el proceso con movimientos ligeros que permitan liberar tensiones acumuladas en áreas específicas, como cuello, hombros y espalda. Este ejercicio no solo ayudará a relajar los músculos, sino también a reforzar la conexión mente-cuerpo al llevar la conciencia plena hacia el presente. Al finalizar, se realizará una breve reflexión grupal en la que los participantes podrán compartir sus sensaciones y aprendizajes, cerrando la sesión con un ambiente de calma y bienestar, además de herramientas prácticas que podrán aplicar en su día a día para manejar el estrés y mejorar su postura.

Cuarto momento:

Al finalizar la actividad, se solicitará amablemente a los ciudadanos que colaboren en dejar el área polifuncional organizada, garantizando que todos los materiales y equipos utilizados durante el taller sean correctamente guardados y el espacio quede limpio y ordenado para el próximo uso. Esta tarea colectiva no solo promueve el sentido de responsabilidad y el respeto por los espacios comunes, sino que también refuerza el espíritu de colaboración que se fomenta a lo largo de la actividad. Posteriormente, se les expresara un sincero agradecimiento por su asistencia y participación, reconociendo el esfuerzo y compromiso de cada uno de ellos al formar parte de la experiencia. El agradecimiento final tiene como objetivo resaltar la importancia de su contribución al éxito del taller y motivarlos a seguir participando en futuras actividades que promuevan su bienestar y desarrollo personal.

TEMAS:

Reconocimiento corporal

El reconocimiento corporal desde el área de fisioterapia es un enfoque integral que busca ayudar a las personas a desarrollar una mayor conciencia de su cuerpo, sus movimientos y las sensaciones asociadas a diferentes posturas y actividades. Este proceso no solo tiene como objetivo mejorar la funcionalidad física, sino también empoderar a los individuos para que comprendan cómo interactúan las distintas partes de su cuerpo y cómo estas influyen en su salud y bienestar general. A través de ejercicios específicos y dinámicas guiadas, el fisioterapeuta ayuda al paciente a identificar patrones de movimiento inadecuados, tensiones musculares acumuladas, desequilibrios posturales y áreas de restricción que podrían estar limitando su movilidad o causando molestias.

En este contexto, se emplean diversas técnicas, como la exploración sensorial, la corrección postural, la propriocepción y la reeducación neuromuscular. Estas herramientas permiten al paciente comprender mejor su cuerpo en reposo y en movimiento, facilitando ajustes conscientes que optimizan la eficiencia y la seguridad en sus actividades cotidianas. Por ejemplo, a través del uso de espejos o retroalimentación táctil y verbal, se logra que el paciente visualice cómo se alinea su columna vertebral, cómo distribuye el peso sobre sus pies o cómo utiliza su fuerza muscular en determinadas acciones. Esta toma de conciencia no solo es clave para prevenir lesiones, sino también para aliviar tensiones físicas y emocionales acumuladas.

En el ámbito de la rehabilitación, el reconocimiento corporal es crucial, especialmente para pacientes que han sufrido lesiones, cirugías o patologías crónicas que afectan su movilidad o funcionalidad. Mediante ejercicios guiados y progresivos, el fisioterapeuta facilita que el paciente recupere el control sobre su cuerpo, mejore su rango de movimiento y aprenda estrategias para evitar recaídas. Además, este proceso fomenta la confianza y la seguridad, ya que el paciente entiende cómo moverse de manera eficiente y sin temor a nuevas lesiones.

Por otro lado, el reconocimiento corporal también tiene un impacto significativo en la salud mental y emocional. Al centrar la atención en el presente y conectar mente y cuerpo, las personas pueden experimentar una reducción en los niveles de estrés y ansiedad, mejorando su bienestar general. Esto es especialmente relevante en la prevención del síndrome de estrés crónico, en el manejo de trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo y en la promoción de una imagen corporal positiva.

En resumen, el reconocimiento corporal desde la fisioterapia va más allá de ser una técnica terapéutica; es un enfoque integral que combina el conocimiento anatómico, la corrección postural y el fortalecimiento físico con la educación y la sensibilización del paciente. Su objetivo no solo es mejorar la movilidad y aliviar el dolor, sino también transformar la relación de las personas con su cuerpo, ayudándolas a alcanzar un equilibrio funcional y emocional que contribuya a una mejor calidad de vida.

Fuente:

JEANET, N. (2024). Movimiento corporal humano, salud y trabajo: una perspectiva desde la fisioterapia. Salud y seguridad en el trabajo: Aproximaciones, perspectivas y reflexiones.

La Touche, R. (2020). Prescripción de ejercicio terapéutico en Fisioterapia. Las bases elementales de la identidad profesional. Journal of Move & Therapeutic Science, 2(1), 71-77.

RECURSOS:

Físicos

Escaneado con CamScanner

- Listado de asistencia
- Sillas
- Balon

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:

Como resultado de la actividad los ciudadanos lograron una significativa mejora en su autopercepción corporal. A través de una serie de actividades guiadas de exploración sensorial y postural, los ciudadanos se involucraron en movimientos suaves y ejercicios de conciencia corporal que les permitieron tomar mayor consciencia de su propio cuerpo, identificando tensiones, desequilibrios y patrones posturales incorrectos. Esta práctica les facilitó corregir hábitos posturales que, en muchos casos, habían sido adoptados de manera inconsciente, contribuyendo a una reducción de molestias musculares y mejorando la alineación corporal. Asimismo, los participantes experimentaron un notable alivio en el nivel de estrés, promoviendo no solo el bienestar físico, sino también un estado mental más relajado y equilibrado. La actividad favoreció la conexión entre cuerpo y mente, brindando herramientas efectivas para fomentar una mayor armonía y conciencia en el día a día.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 13
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 12
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Diego Mazuera

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconocimiento corporal
La linea 1 Atención social integral
FECHA: 09/12/2024
Actividad transversal





Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-196
Versión: 5
Fecha Inicio: 01/08/2024 Vigente desde: 23/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de Alta Dependencia Física Mental o Cognitiva

2. Lugar / Localidad: Fuera de bogota

3. Tema / Actividad: Reconocimiento corporal

4. Fecha: 09/12/2024

5. Hora: 09:00:00 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NUMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.022.869.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.013.627.892	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.892.281	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.936.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.014.259.879	Holman Arley Angarita Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	11.387.971	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.810.880	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.654.807	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	19.382.985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	4.228.648	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.013.583.589	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diego Manzuca

14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta

15. Firma del responsable de la actividad: Diego M

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 09/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 2:00 pm **FINAL**: 3:30 pm
ÁREA: Trabajo social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Michell Diaz Celis

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ejercicios de Introspección y relajación.
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL:
Promover espacios de bienestar emocional mediante ejercicios de introspección y relajación, para la canalización de emociones, manejo de pensamientos y toma de decisiones, teniendo impacto en la tranquilidad y la sana convivencia de los ciudadanos y las ciudadanas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **Facilitar** un espacio seguro para expresión de emociones sobre su tiempo de estadía en el servicio.
- **Sensibilizar** a los ciudadanos sobre la importancia de mantener el respeto y la tranquilidad, para evitar situaciones negativas que afecten la sana convivencia.

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará taller de introspección y relajación, Esta línea de atención apunta a desarrollar habilidades individuales y sociales que aportan al desarrollo de una dinámica positiva en el servicio. Se tendrá en cuenta la metodología psico educativa mediante la cual se relacionará el refuerzo de habilidades propias y capacidades para evitar fracturas en la sana convivencia.

Adecuación: Se invitará a los ciudadanos y ciudadanas a participar en el taller de Ejercicios de introspección y relajación.
Primer momento: se les refiere que se ubiquen en círculo, se hace uso de recurso auditivo para reproducir melodías de relajación.
Segundo momento: Se indicará a los ciudadanos y la ciudadana que cierren sus ojos, se envuelvan con la melodía y empiecen a recordar las situaciones que han hecho que hoy hagan parte de nuestros servicios, se exaltarán los esfuerzos que han ejercido para otorgarle un cambio a su vida, asi mismo, se propondrá que continúen construyendo objetivos personales que les permitan mantener sus relaciones sociales y emocionales de manera positiva; asi, evitando alteraciones en la sana convivencia actuando con respeto y tolerancia; durante la charla se irá indicando a los participantes estiramientos corporales.
Tercer momento: al finalizar se orientará a los ciudadanos y ciudadanas sobre la responsabilidad que tienen sus actuaciones y el mantenimiento de relaciones positivas con sus compañeros y compañeras para mantener una sana convivencia; posteriormente se dará espacio para que expresen su opinión acerca de lo relacionado en el taller.

TEMAS:
La introspección es un proceso que implica mirar hacia adentro de nosotros para poder examinar nuestras emociones, sensaciones y pensamientos. Para ser introspectivo o introspectiva no hace falta usar unas técnicas concretas, simplemente con hacer una pausa para reflexionar sobre nosotros mismos/as cuando algo nos molesta, o cuando hubo una situación mal llevada o para aprender sobre su propio interior.

Beneficios de la introspección
Existen una serie de beneficios de realizar **una introspección** para nuestra salud mental y física. Según los psicólogos podemos destacar las siguientes.

1. **Autoconocimiento:** Cuando una persona usa **la introspección** puede conocerse mejor a sí misma.
2. **Mejor autoestima:** pueden analizar aquello que les molesta de sí mismos y mejorar en esos aspectos.
3. **Mejores habilidades sociales:** Tener más conocimiento de ti mismo/a a través de **la introspección** también te ayuda a mejorar la comunicación y la actitud hacia los demás. Esto sucede en que puedes observar cómo te comportas delante de los otros y solucionar esas actitudes que quizá son molestas para los demás.

Escaneado con CamScanner

4. **Mente más abierta:** Al tener un mayor control sobre ti mismo/a, las personas suelen ser más propensas a salir de su zona de confort y a obtener más experiencias en sus vidas. La razón es que al conocerse por dentro a través de **la introspección** pueden realmente ver lo que necesitan en cada instante y desafiarse más a menudo.
5. Tomar mejores decisiones: si conocemos mejor nuestro interior podremos tomar mejores decisiones para conseguir aquello que tanto deseamos en nuestras vidas. Por lo tanto, al ser introspectiva o introspectivo estás mejorando tus posibilidades de éxito.

Fuente de consulta:
https://www.mundopsicologos.com/articulos/que-es-la-introspeccion-7-beneficios-de-conocernos-des-de-nuestro-interior

RECURSOS:
Físicos
- Listado de asistencia.
- Cabina de sonido.

Humanos
- Ciudadanos
- Profesionales
- Enfermeras

RESULTADOS:
Cualitativos:
Se genero un espacio de introspección y relajación donde los y las ciudadanas tuvieron la oportunidad de canalizar sus emociones, exteriorizando de manera verbal situaciones de impacto en su historia de vida y sucesos que tuvieron que afrontar relacionados con su estado salud, durante el ejercicio los participantes experimentaron una disminución en los niveles de estrés, agradecen por el espacio y se comprometen a mantener la tranquilidad y la sana convivencia ya que reconocen que este es su hogar y su familia.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 24
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 21
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ejercicios de Introspección y relajación.

La línea 1 Atención social integral

FECHA: 09/12/2024

Actividad transversal



Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Version: 0
Fecha: Memo (20240220296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Fuera de Bogotá

3. Tema / Actividad: EJERCICIOS DE INTROSPECCION Y RELAJACION | 4. Fecha: 09/12/2024 | 5. Hora: 2:00pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NUMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	6.551.251	Alvaro Guzman	76	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	52.551.291	Luz Yanira Galindo Perez	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19.383.985	Manuel Vicente Rojas	73	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.854.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.636.685	Edgar Calderiau Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	13.450.660	Guillermo Buitrago Martinez	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1.013.593.939	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC															
26	CC															
27	CC															
28	CC															
29	CC															
30	CC															
31	CC															
32	CC															

13. Nombre del responsable: Laura Diaz | 14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora social | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 10,13/12/2024	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Johana Rodríguez Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración diario vivir y cronograma de actividades

Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el valor de la paciencia y la tolerancia de los ciudadanos y ciudadanas, mediante ejercicios de pintura y recorte de papel.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la concentración y el autocontrol emocional a través de ejercicios de pintura detallada.
- Fomentar la interacción respetuosa y el trabajo colaborativo, incentivando a los ciudadanos y ciudadanas a compartir materiales y espacios mientras realizan las actividades manuales.
- Estimular la capacidad para gestionar frustraciones y perseverar en tareas desafiantes, por medio de las actividades del taller de artes.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se basa en ayudar a resolver conflictos y problemas, desarrolla habilidades interpersonales, manejo de la conducta, reduce el stress, favorece la autoestima, la auto conciencia y la introspección.

- **Adecuación:**
 Inicialmente se hará la invitación y la bienvenida a una nueva semana y participación al taller de artes, Se iniciará con la explicación del trabajo de la semana, el cual será realizar el diario vivir de la casa en la pared y el cronograma de actividades de manera creativa usando foami y cartulina.
- **Primer momento:**
 Se proseguirá con la elaboración de los moldes que serán la guía para las letras.
- **Segundo momento:**
 Luego se marcarán las letras tanto en el foami y en la pared, el primero para recortarlo y el segundo para pintarlo.
- **Tercer momento:**
 Se continuará con el recorte de los moldes, marcada en el foami y en la pared.
- **Cuarto momento:**
 Posteriormente se hará el proceso de la pintura y el pegado de las letras y demás elementos tanto en la pared como en la cartulina.

TEMAS:

La paciencia es la capacidad de mantenerse sereno y tolerante ante la espera, las dificultades o la provocación. Implica tener la habilidad de manejar la frustración y el estrés de manera tranquila, lo cual nos permite tomar decisiones más acertadas y mantener relaciones saludables. La paciencia no se limita a soportar situaciones difíciles, sino que también abarca la disposición a escuchar y comprender a los demás sin prisas ni juicios.

Ventajas de practicar la paciencia

Ser paciente no solo beneficia a quienes nos rodean, sino que también tiene un profundo impacto positivo en nosotros mismos.

1. **Bienestar emocional**: Practicar la paciencia reduce la ansiedad y el estrés, promoviendo una mente más tranquila y equilibrada.
2. **Mejora las relaciones**: La paciencia nos permite escuchar y comprender mejor a los demás, fortaleciendo nuestras conexiones y fomentando el respeto mutuo.
3. **Toma de decisiones**: Al ser pacientes, evitamos decisiones impulsivas y reflexionamos mejor nuestras opciones, llevando a resultados más satisfactorios.
4. **Aumento de la resiliencia**: La paciencia nos ayuda a enfrentar los retos de la vida con una actitud más fuerte y resiliente.

Escaneado con CamScanner

5. **Sentido de propósito**: Desarrollar la paciencia nos brinda un sentido de control y propósito personal, mejorando nuestra satisfacción general.

Consejos para fomentar la paciencia

Cultivar la paciencia en nuestra vida diaria no requiere de grandes cambios, sino de pequeños ajustes constantes. Empezar con acciones sencillas como esperar con calma en una fila, escuchar atentamente a alguien o practicar la respiración profunda puede marcar una gran diferencia.

Empieza por lo pequeño: No es necesario cambiar de inmediato. Pequeñas acciones como respirar profundamente cuando te sientas frustrado o esperar un momento antes de responder pueden marcar la diferencia.

1. **Practica la empatía:** Ponerte en el lugar del otro te ayuda a comprender mejor sus acciones y a reaccionar de manera más paciente.
2. **Hazlo un hábito:** Incorpora la paciencia en tu rutina diaria. Establece metas diarias o semanales para practicar la paciencia en diferentes situaciones.
3. **Enseña con el ejemplo:** Muestra a los demás, especialmente a los jóvenes, cómo ser pacientes a través de tus propias acciones.
4. **Participa en actividades relajantes:** Únete a actividades que promuevan la calma y la reflexión, como la meditación, el yoga o la lectura.

¿Qué entendemos por tolerancia?

La tolerancia, es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras.

La tolerancia es uno de esos valores universales que deberíamos practicar todos los días. Se trata de un precepto moral vinculado con el respeto, la no violencia y el pacifismo.

¿Cómo se pone en práctica el valor de la tolerancia?

- Evitar los juicios y prejuicios porque cada persona es como es, con sus fortalezas y debilidades, eso forma parte del individuo.
- Hablar con los demás, con todo aquel que sea diferente a nosotros, porque la comunicación tiende puentes al entendimiento.
- Ponerse en el lugar de los demás y preguntarnos qué haríamos si fuéramos esa otra persona.

Hay cuatro principios para la tolerancia:

1. No respondamos a las agresiones. Cuando somos insultados, provocados, o acusados injustamente, debemos responder con el silencio; esta fuerza es, naturalmente mayor.
2. Mantengámonos calmados frente a la adversidad. Cuando nos encontramos con personas que nos quieren incomodar, derrumbar u oprimir, debemos enfrentarlas con calma, evitando cualquier confrontación.
3. Compasión frente a la envidia y el odio. Frente a la envidia y odio de otros, no debemos responder igualmente, sino ofrecer nuestra amistad y mostrarles nuestra intención pacífica de resolver un conflicto.
4. Tranquilidad frente a la difamación o el insulto. Si alguien nos insulta o difama, no nos enojemos con esa persona.

Ante todo, la tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de todas las personas. La tolerancia es una virtud que contribuye a sustituir la cultura de la violencia por una cultura de la paz.

Fuente de consulta:

https://saludypersona.org/que-dice-la-psicologia-de-la-paciencia/
https://civicamente.cl/blog/la-tolerancia

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Foami
- Silicona
- Cartulina negra
- Pegante
- Cinta
- Pintura
- Pinceles
- Reglas
- Lapiz

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotor
- Enfermeras y/o enfermeros

Escaneado con CamScanner

RESULTADOS:

10/12/2024

Cualitativos:

Durante las actividades de pintura y recorte, los ciudadanos demostraron una notable mejora en su capacidad para concentrarse y mantener la calma, incluso cuando las tareas requerían precisión y dedicación. A lo largo del taller, se observó cómo las actividades detalladas fomentaron un estado de relajación y autocontrol, ayudando a gestionar emociones como la frustración ante errores o dificultades. Además, los ejercicios permitieron a los ciudadanos reflexionar sobre la importancia de la paciencia en su vida diaria, fortaleciendo su habilidad para afrontar situaciones con tranquilidad y perseverancia. Este proceso no solo resultó en la creación de piezas artísticas significativas, sino también en una transformación personal tangible en términos de autocontrol y enfoque.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 6
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 6
N.º total población LGBTI: 0

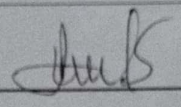
13/12/2024

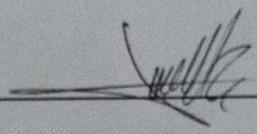
Cualitativos:

La dinámica de trabajo colaborativo en las actividades propuestas permitió que los ciudadanos y ciudadanas desarrollaran habilidades de tolerancia y respeto mutuo. Al compartir materiales y trabajar en un mismo espacio, se generaron instancias de diálogo constructivo y apoyo mutuo, fomentando una interacción respetuosa y armónica. Aunque algunos enfrentaron dificultades al inicio, como el manejo de herramientas o la coordinación con sus compañeros, lograron superar estas barreras mediante la comunicación y el refuerzo de valores como la paciencia. Al finalizar las actividades, los ciudadanos y ciudadanas expresaron un mayor entendimiento de la importancia de tolerar las diferencias individuales y valorar el esfuerzo colectivo, reflejando un impacto positivo tanto a nivel individual como grupal.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 8
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 5
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración diario vivir y cronograma de actividades

Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 10/12/2024

Actividad transversal.





Escaneado con CamScanner

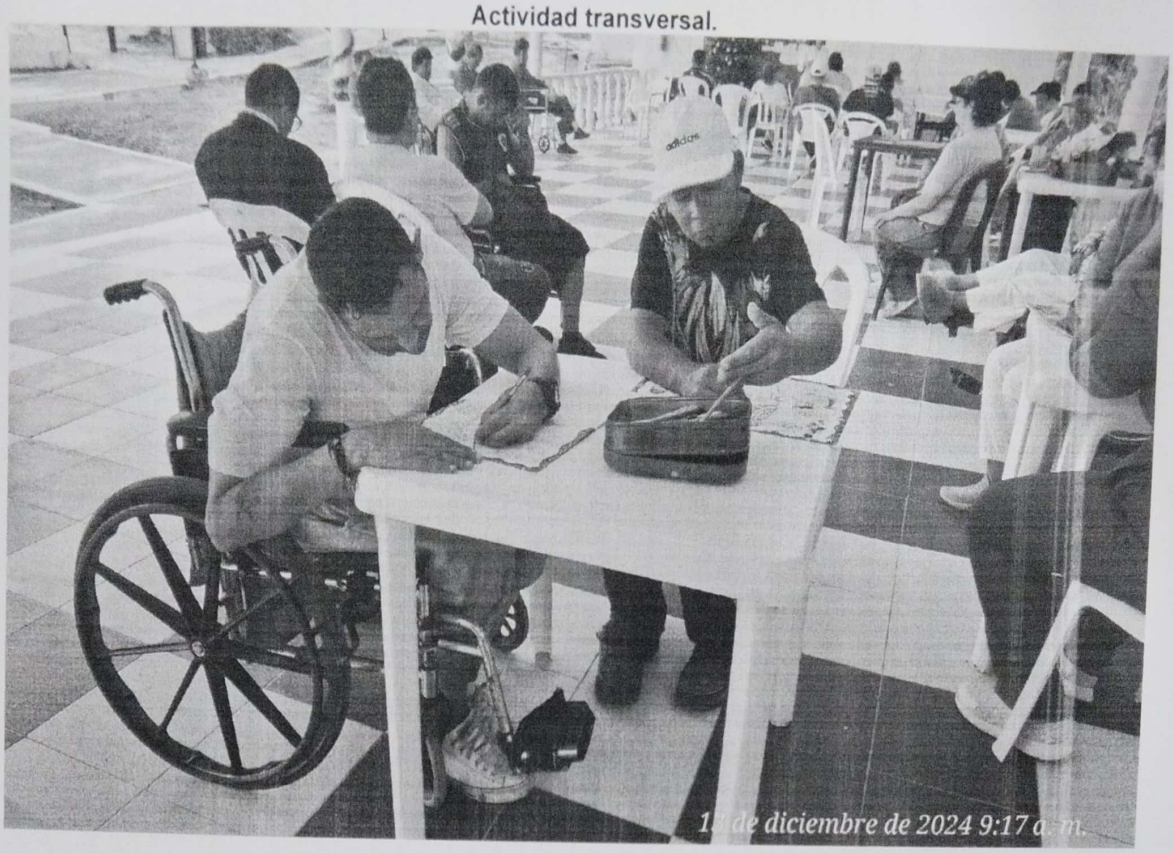
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración diario vivir y cronograma de actividades

Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades

FECHA: 13/12/2024

Actividad transversal.





Escaneado con CamScanner